



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO
CARRERA DE PERIODISMO**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO EN
PERIODISMO**

TEMA

**CONTENIDOS TRANSMEDIA Y DESARROLLO DE
FAKE NEWS CIUDADANOS**

TUTOR

ALBA DEL ROCIO PIZARRO MATAMOROS

AUTORES

RAFAEL DAVID VALVERDE SOLEDISPA

GUAYAQUIL

2022



REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS		
TÍTULO Y SUBTÍTULO: CONTENIDO TRANSMEDIA Y DESARROLLO DE FAKE NEWS CIUDADANOS.		
AUTOR/ES: Rafael Valverde	REVISORES O TUTORES:	
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Grado obtenido: Licenciatura en periodismo	
FACULTAD: CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO	CARRERA: PERIODISMO	
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2022	N. DE PAGS: 99	
ÁREAS TEMÁTICAS: Periodismo e información		
PALABRAS CLAVE: Enseñanza multimedia, tecnología educacional, docencia, brecha digital, fake news		
RESUMEN: La difusión de <i>fake news</i> es un delito y genera un grave problema social, político y económico a nivel mundial y nacional. Por ello, la importancia de la verificación de la información. El presente trabajo tiene como objetivo analizar tres noticias falsas divulgadas en el contexto de la crisis carcelaria en el periodo del 2021-2022 y el impacto en la ciudadanía. Desde septiembre del 2021 y febrero del 2022, se suscitaron incidentes violentos por parte de las bandas criminales que ejercen un autogobierno dentro de las cárceles y buscan controlar las mismas. Como consecuencia, en total, 316 privados de la libertad perdieron la vida. En este sentido, se divulgaron noticias, mensajes y videos que llamaron la atención de la ciudadanía. La investigación tiene un enfoque cualitativo y analiza el contenido dos casos difundidos en redes sociales y desmentidos por el portal Ecuador Chequea, que se encarga de la verificación de noticias falsas o engañosas. De igual manera, se analiza un caso publicado en un medio de comunicación tradicional, a través de su portal web y canal de Youtube. Por otro lado, se aplica una encuesta a una muestra de 52 participantes para conocer su perspectiva frente a las noticias falsas y los medios de comunicación que utilizan para informarse. Además, se realiza una entrevista a profesionales de la comunicación y la sociología para conocer el impacto que tienen las noticias falsas en la ciudadanía y cómo se relacionan con las teorías de la comunicación como: agenda setting y newsmaking.		
N. DE REGISTRO (en base de datos):		
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR/ES: Valverde Soledispa Rafael David	Teléfono: # 0982768709	E-mail: rvalverdes@ulvr.edu.ec
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Lcda. Diana Almeida Aguilera Msc Teléfono: (04) 2596500 Ext.249 E-mail: dalmeidaa@ulvr.edu.ec Título. José Omar Villavicencio Teléfono: (04) 2596500 Ext. 300 E-mail: Jvillavicencios@ulvr.edu.ec	

CERTIFICADO DE ORIGINALIDAD ACADÉMICA

CONTENIDOS TRANSMEDIA Y DESARROLLO DE FAKE NEWS CIUDADANOS

por Rafael David Valverde Soledispa



Fecha de entrega: 03-ago-2022 12:19p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1878477734

Nombre del archivo: CONTENIDOS_TRANSMEDIA_Y_DESARROLLO_DE_FAKE_NEWS_CIUDADANOS.docx
(5.16M)

Total de palabras: 15080

Total de caracteres: 83813

CONTENIDOS TRANSMEDIA Y DESARROLLO DE FAKE NEWS CIUDADANOS



INFORME DE ORIGINALIDAD

3%

INDICE DE SIMILITUD

3%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

1%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

www.eluniverso.com

Fuente de Internet

2%

2

documentop.com

Fuente de Internet

1%

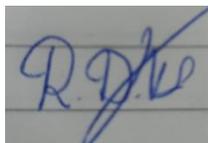
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

El estudiante egresado Rafael David Valverde Soledispa manifiesta bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, **Contenido transmedia y desarrollo de fake news ciudadanos**, corresponde totalmente al suscrito y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autor: Valverde Soledispa Rafael David

Firma:

A rectangular box containing a handwritten signature in blue ink. The signature appears to be 'R.D.V.' followed by a stylized flourish.

C.I.0929591766

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación Contenido Transmedia Y Desarrollo De Fake News Ciudadanos., designado(a) por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: Contenido Transmedia Y Desarrollo De Fake News, presentado por el estudiante Rafael David Valverde Soledispa, como requisito previo para optar al Título de licenciado en periodismo, encontrándose apto para su sustentación.

Firma:



MSc. Rocío Pizarro Matamoros

C.C. 0920516838

AGRADECIMIENTO

Primero agradezco a Dios y a mi familia por el constante apoyo para realizar mi tesis y haber estado conmigo en los momentos más difíciles de mi carrera universitaria. Agradezco a mi tutora la Master Roció Pizarro por la constante ayuda para poder finalizar mi tesis a pesar de las diversas adversidades que estuvo presentando en su salud.

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico primero a Dios por darme la fuerza y la voluntad para poder realizarla, a mi padre y a mi madre que estuvieron conmigo en todo momento y me ayudaron psicológicamente a no rendirme para poder alcanzar este gran objetivo de ser un licenciado en Periodismo. Se la dedico a mi mujer y a mi futuro hijo que está por nacer Piero Mathias Valverde Reyes. A mi tutora que gracias a sus enseñanzas pudimos lograr nuestro objetivo el cual era poder terminar la tesis.

ÍNDICE GENERAL

CERTIFICADO DE ORIGINALIDAD ACADÉMICA.....	III
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES	IV
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	V
AGRADECIMIENTO	VI
DEDICATORIA.....	VII
ÍNDICE GENERAL.....	VIII
ÍNDICE DE TABLAS.....	XI
ÍNDICE DE FIGURAS	XIII
ÍNDICE DE ANEXOS	XV
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	2
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	2
1.1. Título:.....	2
1.2. Planteamiento del Problema:	2
1.3. Formulación del Problema:.....	4
1.4. Objetivo General.....	5
1.5. Objetivos Específicos	5
1.6. Idea a Defender.....	5
1.7. Línea de Investigación Institucional/Facultad.	5

CAPÍTULO II.....	6
MARCO TEÓRICO	6
2.1. Origen de las noticias falsas a nivel internacional y nacional	6
2.1.2 Características de las noticias falsas	8
2.1.3. Las teorías de la comunicación.	9
2.1.4. La noticia.....	13
2.1.5. Las redes sociales con enfoque informativo	15
2.1.6. Principales plataformas donde se emiten noticias falsas.....	16
2.1.7. Crisis carcelaria en Ecuador	18
2.1.8. Credibilidad en los medios de comunicación y las noticias falsas .	20
2.1.9. Terminar con los bulos	22
2.2. Marco Legal:.....	23
CAPÍTULO III	26
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	26
3.1. Enfoque de la investigación: (cuantitativo, cualitativo o mixto)	26
3.2. Alcance de la investigación: (Exploratorio, descriptivo o correlacional)	26
3.3. Técnicas e instrumentos para obtener los datos:.....	27
3.3.1. Encuesta	27
3.3.2. Ficha de Análisis de Contenido	27
3.3.3. Entrevista.....	27
3.4. Población y muestra.....	28
3.5. Presentación y análisis de resultados	29

3.5.1. Resultados de la encuesta.....	29
3.5.2. Resultados de las Fichas de Análisis de contenido	43
3.5.3. Resultados de la entrevista.....	54
CONCLUSIONES.....	59
RECOMENDACIONES	61
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	63
ANEXOS.....	72
ANEXO 1: Cuestionario de la encuesta	72
ANEXO 2: <i>Modelo Ficha Análisis de contenido</i>	76
ANEXO 3: <i>Entrevista Rafael Valverde</i>	77
ANEXO 4: <i>Entrevista Stalin Baquerizo</i>	79

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Marco legal.....	23
Tabla 2 Género	29
Tabla 3 Edad.....	29
Tabla 4 Ocupación.....	30
Tabla 5 Pregunta 1: ¿Con qué frecuencia revisa noticias de actualidad?.....	31
Tabla 6 Pregunta 2: ¿Qué red social utiliza para revisar noticias?.....	32
Tabla 7 Pregunta 3: ¿Le genera credibilidad las noticias en redes sociales?.....	33
Tabla 8 Pregunta 4: <i>¿Suele revisar la información que consume en las redes sociales?</i>	34
Tabla 9 Pregunta 5: <i>¿Comparte las noticias que llegan de las diferentes redes sociales?</i>	35
Tabla 10 Pregunta 6: <i>¿Qué entiende por noticias falsas?</i>	36
Tabla 11 Pregunta 7: <i>¿Piensa que las noticias falsas pueden causar confusión?</i>	37
Tabla 12 Pregunta 8: <i>¿Conoce cuáles son los medios oficiales?</i>	38
Tabla 13 Pregunta 8.1 <i>¿Qué medios de comunicación utiliza para informarse?</i>	39
Tabla 14 Pregunta 8.2: <i>¿Se informa a través de portales digitales?</i>	40
Tabla 15 Pregunta 8.3. <i>¿A qué portales recurre usted?</i>	41
Tabla 16 Pregunta 9. Con respecto a la crisis carcelaria que ha vivido el país, ¿dónde se informó de primera mano de lo sucedido el 27 de enero del 2022, en una supuesta celebración que se efectuó en la cárcel Regional 8? Pregunta 9. Con respecto a la crisis carcelaria que ha vivido el país, ¿dónde se informó de primera mano de lo sucedido el 27 de enero del 2022, en una supuesta celebración que se efectuó en la cárcel Regional 8?	42
Tabla 17 Ficha análisis de contenido 1	43

Tabla 18 Ficha de análisis contenido 2.....	48
Tabla 19 Ficha análisis de contenido 3.....	50

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Cálculo del tamaño de la muestra	28
Figura 2 Género	29
Figura 3 Edad	30
Figura 4 Ocupación	31
Figura 5 ¿Con qué frecuencia revisa noticias de actualidad?.....	32
Figura 6 ¿Qué red social utiliza para revisar noticias?.....	33
Figura 7 ¿Le genera credibilidad las noticias emitidas en redes sociales?.....	34
Figura 8 ¿Suele revisar la información que consume en las redes sociales?.....	35
Figura 9 ¿Comparte las noticias que llegan de las diferentes redes sociales?...	36
Figura 10 ¿Qué entiende por noticias falsas?.....	37
Figura 11 ¿Piensa que las noticias falsas pueden causar confusión?	38
Figura 12 ¿Conoce cuáles son los medios oficiales?.....	39
Figura 13 ¿Qué medios de comunicación utiliza para informarse?	40
Figura 14 ¿Se informa a través de portales digitales?	41
Figura 15 ¿A qué portales recurre usted?	42
Figura 16 ¿dónde se informó de primera mano de lo sucedido el 27 de enero del 2022, en una supuesta celebración que se efectuó en la cárcel Regional 8?	43
Figura 17 Verificador Ecuador Chequea.....	47
Figura 18 Cuenta Twitter Paco Moncayo.....	50
Figura 19 Comunicado Oficial SNAI enero 2022.....	53
Figura 20 Noticia Twitter Teleamazonas	54

Figura 21 Entrevista a Rafael Daniel Valverde Ayala.	78
Figura 22 Stalin Baquerizo	80
Figura 23 Entrevista a Stalin Baquerizo	80
Figura 24 Entrevista a Stalin Baquerizo	80

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1: Cuestionario de la encuesta	72
ANEXO 2: Modelo Ficha Análisis de contenido	76
ANEXO 3: Entrevista Rafael Valverde	77
ANEXO 4: Entrevista Stalin Baquerizo	79

INTRODUCCIÓN

El término *fake news* es muy utilizado a nivel mundial debido a los bulos digitales registrados en Google, Facebook y Twitter. Cabe señalar que, a pesar de las campañas propuestas por organismos como las Naciones Unidas, gobiernos y plataformas digitales, no se ha podido erradicar este fenómeno.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar el contenido de tres casos de divulgación de noticias falsas, en el contexto de la crisis carcelaria, en el período del 2021-2022 y el impacto en la ciudadanía. Para el desarrollo del mismo, se aplicó un enfoque cualitativo.

El documento está compuesto por tres capítulos. En el primer capítulo se encuentra el planteamiento y formulación del problema. De igual manera, se encuentra el objetivo general y los objetivos específicos propuestos a conseguir. Así como también, la idea a defender y la línea de investigación.

En el segundo capítulo se desarrolló el marco teórico, donde se encuentra información sobre el origen y antecedentes de las noticias falsas. Las teorías de comunicación que explican la realidad y la construcción de la misma. También se evidencian las principales plataformas donde se divulgan noticias falsas. Asimismo, se aborda la credibilidad de los medios de comunicación y la importancia de terminar con los bulos. Además, se presenta un vistazo de la crisis carcelaria en el Ecuador y el marco legal.

En el tercer capítulo se encuentra la metodología de investigación aplicada, cuyo enfoque es cualitativo y descriptivo. De igual forma, se indica las técnicas aplicadas, en este caso, una encuesta, una ficha de análisis de contenido y entrevista. Finalmente, una propuesta para verificar la información; las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Título:

Análisis de contenido de tres noticias falsas divulgadas en el contexto de la crisis carcelaria en el período de 2021-2022 en Ecuador y el impacto en la ciudadanía.

1.2. Planteamiento del Problema:

Las *fake news* o noticias falsas son definidas como información carente de veracidad que generan desinformación. Son una problemática cuya existencia se remonta desde el año 64 A.C. hasta la actualidad (Burgueño, 2020). Estas han tomado fuerza con la aparición de las redes sociales en el año 1997 y se han convertido en un fenómeno comunicacional cada vez más utilizado por millones de usuarios a nivel mundial (Muñoz, *et al.*, 2013).

Se esperaba que a través del internet la información sería democratizada, es decir, que todas las opiniones, ideas e información en general sean accesibles para todos y en cualquier momento. Sin embargo, ha traído consigo información engañosa que se propaga masivamente y provoca una seria confusión en los ciudadanos que consumen esta desinformación.

En relación a la idea anterior, cualquier usuario puede crear, modificar o manipular la información con la finalidad de divulgarla y viralizarla. Esta llega a otros internautas, quienes al creer que es una noticia verdadera la comparten con sus contactos dando origen a una cadena de desinformación que, en algunos casos, puede afectar negativamente el comportamiento y las emociones de las personas.

Por otro lado, los creadores de noticias falsas tienen su motivación para realizar esta actividad, ya que es vista como un negocio muy lucrativo. Además, atraen a ciertos

lectores que gustan y confían en este tipo de noticias aún conscientes de que su fuente no es de un medio confiable.

Las *fake news* tienen la fuerza para crear morbo y pánico en muchos lectores, provocando que estos tomen medidas desesperadas debido a que temen que la información que están leyendo sea cierta, llegando al punto de seguir recomendaciones que no están avaladas por medios oficiales y que vienen incluidas en el escrito no oficial, lo cual puede atentar contra su integridad física y psicológica.

Lo perjudicial de las noticias falsas es que las personas comienzan a crear grupos en los cuales debaten sobre temas que hayan leído. En estos, se manipulan las decisiones y la ideología de los demás mediante el desprestigio de la imagen y el refuerzo de prejuicios e ideas equivocadas sobre personas, países, etnias, etc., o en su defecto, a enaltecer a un sujeto con el fin de obtener algún beneficio.

Por otra parte, dentro de una noticia falsa se esconden enlaces que conducen a sitios maliciosos en la web que pueden comprometer la información personal de un usuario como, por ejemplo, cuentas bancarias, claves de acceso a tarjetas, acceso a redes sociales, la infección de virus a los dispositivos electrónicos y al correo personal. Esto podría conllevar a que el usuario sea víctima de una estafa.

El Foro Económico Mundial (2019) incluyó a la difusión de desinformación como uno de los principales riesgos globales de un futuro próximo. Por otro lado, el periodista Marc Amorós (2019) estima que para el año 2022 la mitad de las noticias serán falsas, afectando principalmente a la capacidad de la población más joven para distinguir una fuente confiable y una no confiable.

Otro aspecto es que, dentro de los tipos de desinformación se encuentran los contenidos engañosos que buscan desorientar al receptor y distorsionar la información a través de contextos, detalles y datos falsos agregados a noticias verdaderas. Otro tipo es

el contenido manipulado donde se alteran imágenes con la intención de mentir (Cano, *et al.*, 2020).

Desde el punto de vista social y político, una noticia falsa puede llegar a afectar la democracia puesto que un bulo distorsiona la realidad y puede manipular el poder de decisión de un individuo, por ejemplo, en la etapa previa a las elecciones electorales. Esto puede resultar en la promulgación de una mala imagen de un candidato e inducir a que los votantes elijan al candidato contrario.

Del mismo modo, la desinformación se evidencia en el contexto de la crisis carcelaria en Ecuador mediante publicaciones con contenido engañoso en cuentas personales de redes sociales como Whatsapp, Facebook y Twitter, portales digitales y en algunos casos en medios de comunicación tradicionales.

La presente investigación se centra en la divulgación de noticias falsas en el contexto de la crisis carcelaria en Ecuador, tomando como referencia tres casos de bulos identificados durante el 2021-2022, cuyo contenido será analizado con el fin de describir sus características y las implicaciones que la desinformación puede generar en la ciudadanía. Este trabajo pretende contribuir a la verificación de las fuentes de información y convertirse en un acercamiento preliminar a la desinformación que puede difundirse la problemática social que representa el ámbito carcelario del país.

1.3. Formulación del Problema:

¿Bajo qué enfoque y cuál es el contenido que presentan las tres noticias falsas divulgadas en el contexto de la crisis carcelaria en el período de 2021-2022 en Ecuador y cuál es el impacto en la ciudadanía?

1.4. Objetivo General

Analizar tres noticias falsas divulgadas en el contexto de la crisis carcelaria en el periodo del 2021-2022 y el impacto en la ciudadanía.

1.5. Objetivos Específicos

- 1) Fundamentar los referentes teóricos que abordaron los medios encargados de difundir las noticias falsas.
- 2) Identificar los principales medios de comunicación y redes sociales digitales donde se generan las noticias falsas.
- 3) Describir las características de los bulos difundidos relacionados con la crisis carcelaria en Ecuador.
- 4) Diagnosticar la incidencia de las noticias falsas en la reacción y comportamiento de la ciudadanía.

1.6. Idea a Defender

La presente investigación con enfoque cualitativo describe, a través de un análisis de contenido tres noticias falsas, en el contexto de la crisis carcelaria, difundidas en redes sociales, portales digitales y medios de comunicación tradicionales, así como también el impacto de los bulos en la ciudadanía mediante la aplicación de una encuesta y entrevistas.

1.7. Línea de Investigación Institucional/Facultad.

Dominio: Cohesión social y fortalecimiento de la institucionalidad democrática.

Línea institucional: Sociedad civil, derechos humanos y gestión de la comunicación.

Líneas de facultad: Gestión de la comunicación, nuevas tecnologías y análisis del discurso.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Origen de las noticias falsas a nivel internacional y nacional

Desde la oralidad hasta la escritura, la humanidad ha desarrollado diversas formas y formatos para registrar, transmitir y comunicar acontecimientos trascendentales, algunos verdaderos y otros falsos. Por ejemplo, en el imperio romano, Marco Antonio fue el blanco de noticias falsas orquestadas por Octavio, quien mandó a grabar en monedas frases que acusaban a Marco Antonio de mujeriego y borracho, todo para dañar su reputación y posteriormente estar en el poder y convertirse en Augusto (Posetti y Alice, 2018).

Otro ejemplo de divulgación de una noticia falsa ocurrió en la Edad Media, donde Alonso Fernández de Avellaneda manifestó que había escrito la segunda parte de El Quijote de la Mancha, pero no fue verdad y se consideró a ese escrito como El Quijote de Avellaneda. Por otro lado, se alteraban documentos para llevar a cabo matrimonios ilegales, así como también textos religiosos falsos realizados por monjes escribanos y digitadores de la época (Salas, 2019).

En la Edad Contemporánea dos noticias desinformaron y causaron revuelo en la opinión pública. La primera fue publicada en el periódico *The Sun* de Nueva York en 1835 y se denominó ‘El Gran Engaño de la Luna’. En seis artículos se narró el supuesto descubrimiento de vida en la Luna basado en los datos de un astronauta. La segunda, fue transmitida por radio en 1938 y contaba, en varios capítulos, una supuesta invasión alienígena en la Tierra. Esta se basó en el libro de ciencia ficción de H.G. Wells, *La guerra de los mundos* y su emisión causó revuelo en la sociedad estadounidense.

La misma emisión radial fue adaptada por Alfredo Vergara Morales y Leonardo Páez y transmitida en Quito por la Radio Quito en 1949. Los quiteños creyeron la historia por el realismo utilizado, ya que incluyó la intervención del ministro de defensa, las fuerzas armadas y un periodista, todos personajes ficticios en el guion radial, pero muy reales para la ciudadanía. Este hecho provocó pánico colectivo que devino en el incendio del edificio de la radio y el diario El Comercio (Mendizábal, 2021).

En los últimos cinco años, el Ecuador ha registrado varios casos de desinformación en el ámbito político y social, especialmente, en las redes sociales. De acuerdo a los archivos de El Telégrafo se encontraron los siguientes acontecimientos relacionados con *fake news*.

En septiembre del 2019 se cerraron 1.019 cuentas de Twitter ecuatorianas vinculadas al partido Alianza País que manipularon hashtags y reenviaron spam para desprestigiar la administración de gobierno del presidente Lenin Moreno en temas de libertad de expresión, leyes y tecnología (El Telégrafo, 2019).

El equipo de Ecuador Chequea detectó, durante los 12 días de paro nacional en 2019, tendencias como: #masacreenquito, #muertecruzada, #elparoreciencomienza, #prensacorrupta en Facebook y Twitter generada por los denominados “guerreros digitales” afines a la Revolución Ciudadana integrado por el expresidente Correa, asambleístas y dirigentes. En este mismo contexto se propagaron noticias falsas como un supuesto ataque militar en el túnel del Metro de Quito; una supuesta detonación en el parque El Arbolito; sin embargo, no se trató de una detonación militar o de los manifestantes, sino la explosión de un tanque de gas. En total, durante las protestas se analizaron 148 mensajes, de los cuales 66 tuvieron contenido engañoso y fueron desmentidos (El Telégrafo, 2019).

Otros ejemplos de noticias falsas se desarrollaron en la pandemia por Covid-19. Se denunció ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), una campaña masiva de desinformación que buscaba magnificar la crisis sanitaria y desestabilizar el gobierno. Además, se divulgó información falsa indicando el desabastecimiento en supermercados; imágenes de cadáveres que no correspondían a Ecuador, sino a otros países; teorías conspirativas sobre las vacunas; entre otras. Todo esto, para causar pánico en las personas y afectar su subjetividad (El Telégrafo, 2020).

Por otro lado, también se destacó la aparición de *trolls* center que crearon cuentas falsas para atacar a los postulantes a la candidatura de elecciones del 2021, a través de mensajes con emociones negativas, que buscaban desprestigiar la imagen de políticos, funcionarios y partidos (El Telégrafo, 2020).

2.1.2 Características de las noticias falsas

En su trabajo titulado El problema de las noticias falsas: detección y contramedidas, Manuel Blázquez (2018) explica que las noticias falsas se caracterizan por la alteración de los hechos en distintos grados. También señala que es un discurso nimio de las noticias porque tiene una escasez de texto que desarrolle la misma, así como, la carencia de fuentes y pruebas documentales inexistentes. Además, usa un vocabulario exagerado y tiene titulares impactantes y breves. Por otro lado, denota la presencia de un discurso emocional primario.

Agrega que también se encuentran otras características como la inmediatez de la información, información no verificada, noticias enlazadas, alto nivel de difusión en redes sociales, porcentajes elevados de comentarios predeterminados, valoraciones positivas en redes sociales, mensajes emitidos con la intención de influir en la opinión pública,

mensajes con doble moral y mensajes que presentan el problema y la solución. (Blázquez, 2018).

Asimismo, manifiesta que las redes sociales han fungido como medio de propagación de noticias falsas, problema al que se le suma el hecho de la pérdida de credibilidad y la contaminación de las fuentes de información y la transparencia de los medios, este problema se ha vuelto muy difícil de abordar, ya que su detección es limitada debido al lenguaje y la terminología que se utiliza en este tipo de noticias (Blázquez, 2018).

Al analizar el fenómeno de la difusión de las *fake news*, Cristina Pauner (2018) explica que se debe identificar a los sujetos que intervienen en su difusión, en primer lugar, se encuentran los sitios web en donde se crean este tipo de noticias que generalmente son creadas por *spammers*, cuya intención es engañar a los usuarios para obtener un lucro a través de ingresos publicitarios. La manipulación fue uno de los principales intereses para los creadores de noticias falsas; sin embargo, actualmente lo que buscan son espacios publicitarios para poder generar ganancias económicas.

En segundo lugar, están las redes sociales que son el medio donde se difunde información de manera viral y sin control alguno, entre las principales plataformas que se están utilizando son Facebook y Twitter, ya que estas aplicaciones permiten monetizar cualquier contenido de información por medio de la publicidad. En la sociedad actual la veracidad de una información pierde relevancia puesto que lo que más interesa es el número de vistas que se obtiene a través de la red social.

2.1.3. Las teorías de la comunicación.

La teoría del espejo apareció en el siglo XIX como una metodología que intenta comprender la base de una noticia, esta parte de la idea de que el periodismo refleja la

realidad de tal manera que las noticias son del modo que se las conoce porque la realidad así la determina, y la prensa actúa como un espejo de la realidad reflejando los acontecimientos (Oliveira, 2009).

Esta teoría postula que es imposible que la realidad sea exacta. Por esto, la función del periodista es observar la realidad de una manera desinteresada e informar de manera honesta e imparcial aquellos hechos que ha observado sin emitir opiniones personales y anteponiendo la verdad sobre cualquier cosa. En otras palabras, no puede manipular la información y debe comunicar el mensaje de una forma comprensible para todo el público.

La teoría *newsmaking* se basa en el constructivismo contraponiéndose a la teoría del espejo. Establece que el periodismo está alejado de ser un espejo de la realidad, sino que se trata de una construcción social de la realidad. Según esta teoría, la prensa está sometida a presiones sociales para no reflejar la realidad, sino construirla. A pesar de esto, no considera que las noticias sean totalmente ficticias.

Su enfoque está orientado en descubrir las condiciones y procesos que influyen en la imagen que los consumidores de los medios de comunicación tienen del mundo, considerando factores que tienen impacto en la producción de una noticia. En este sentido, José Lozano (2007) identificó cuatro categorías que influyen en la producción de un mensaje las cuales son:

- Individuales: factores como sexo, edad, clase social, educación, valores, política, creencias, etc., pueden influir en los miembros de los sistemas de información.
- Rutinas de trabajo: se condiciona a los horarios de trabajo, profesión, prácticas corporativas, etc.

- De la organización misma: infraestructura, políticas, poder, presión de los directores y propietarios del medio.
- Externas: los sujetos de noticia, economía, poderes políticos, roles sociales cambiantes que impactan en las relaciones.

Mauro Wolf (1987) considera que esta teoría se articula en tres corrientes principales: en primer lugar, la cultura profesional de los periodistas, seguido por la organización del trabajo y por último los procesos productivos. Por otra parte, Gaye Tuchman (1983) refiere que la producción de una noticia tiene procedimientos propios y posee límites organizativos, por lo cual, el periodista se convierte en partícipe activo en la construcción de la realidad.

Debido al enfoque teórico de *newsmaking*, a esta teoría se le permite relacionarse con la crónica que, al igual que el *newsmaking*, construye una historia que parte de la realidad y atrae al lector a los hechos, quien le da su propia interpretación personal. Para lograr este objetivo, el narrador observa la realidad desde una perspectiva activa de los hechos, los reconstruye y articula los datos mediante el uso de un lenguaje amplio que demuestre que domina el tema. Al respecto, Benavides (2017) postula que:

El *newsmaking* es una corriente que estudia el proceso en que los periodistas o profesionales de la información construyen la realidad. La finalidad de este enfoque implica poner en evidencia, los rasgos de las rutinas y prácticas de los autores, sus ideologías profesionales, las relaciones con las fuentes (p. 33).

La teoría de la agenda-setting, propuesta por Maxwell McCombs y Donald Shaw, surge en los años 70 como contraparte de la teoría de los efectos limitados. La teoría de la agenda *setting* profundiza en el análisis de la selección de las noticias que realizan los medios y la credibilidad de los mismos. Por otro lado, esta teoría plantea que

son los medios quienes escogen los temas de los cuales hablar, transmitir y discutir. Asimismo, plantea que los consumidores consideran más importantes las noticias que son difundidas por la prensa (McCombs y Shaw, 1972).

Esta teoría pretende estudiar la manera en que los medios ejercen cierta influencia en la audiencia, si bien, no forma parte activa de la decisión del público ni en su manera de pensar u opinar, sí tiene el poder de decisión sobre qué información se va a transmitir al público. La agenda *setting* contempla tres tipos de agendas relacionadas al proceso comunicativo que se detallan a continuación:

- **Agenda *setting* de los medios:** ha sido la más utilizada para generar el índice de contenidos que se utilizarán en la portada de un medio y el número de noticias que se emitirán sobre un tema determinado tomando en cuenta variables como: la importancia de la noticia, el número de páginas que ocupa, el tiempo de lectura, entre otras. Supone que la audiencia le proporciona importancia según la cobertura que los medios le hayan dado a un tema en cuestión.
- **La agenda pública:** esta agenda generalmente se mide por encuestas realizadas a una muestra de individuos tomada de una población y en función de los resultados obtenidos, se determina la relevancia que la población le da a un tema en la agenda pública.
- **La agenda política:** también se denomina agenda institucional y mide el tipo de acciones que adoptan las instituciones políticas y sociales, a partir de los cuales se pueden generar debates que se incluyen como parte de la agenda de los medios y en la agenda pública.

En cuanto a las redes sociales, Ardévol-Abreu y Gil (2020) explican que estas, en conjunto con los medios digitales, han provocado que la cantidad de asuntos y atributos que contienen las agendas se vean incrementados debido a que existen audiencias específicas con diferentes intereses que se vuelven incalculables. Por otro lado, Atkinson *et al.* (2014) citado en Ardévol y Gil, (2020) mencionan que “en un entorno mediático fragmentado los efectos de agenda van a ser en general menores, especialmente cuando se estudian asuntos con bajo grado de redundancia” (p. 7).

2.1.4. La noticia

Los medios de comunicación y el ejercicio periodístico están inmersos en el diario vivir de la sociedad. Por ello, la información que estos producen y reproducen debe analizarse de manera crítica. Es decir, identificar las posturas y discursos de los diferentes actores sociales y políticos; así como también el contexto de los sucesos. En este sentido, es importante señalar qué se entiende por noticia.

Según el lingüista Teun Van Dijk (1980), la noticia o nueva información es un tipo de texto, que pertenece al género informativo y representa una construcción de los hechos con expresiones discursivo-narrativas. En este caso, se tomó como referencia uno de los tres conceptos propuestos por el autor, en el cual, la noticia es un informe periodístico de acontecimientos recientes, que puede ser transmitido en medios como radio, prensa y televisión. En este sentido, también se aplica a la información divulgada en redes sociales y plataformas digitales, donde los medios oficiales crean cuentas y canales oficiales donde informan a través de otros formatos como: audio, video, imagen, reel, cápsula informativa.

Por otro lado, Martínez (2017, citado en Castillo, 2021) manifiesta que la noticia es un hecho con una explicación o con un orden diferente de acuerdo al interés de quien

narra. Además, la clasifica en el estilo informativo de primer nivel, en el cual, donde el redactor informa y relata un hecho. Al respecto, Requena (1989, citado en Castillo, 2021) indica que es una unidad narrativa donde los detalles de un suceso suelen tener un orden, donde se aplica el diagrama de la pirámide invertida donde lo más destacado va al principio y la información restante va de forma secundaria. Curtis MacDougall plantea una estructura de pirámide invertida donde en primer lugar, se encuentra la facilidad de lectura; en segundo, la satisfacción de la curiosidad; en tercer lugar, una fácil composición y por último la facilidad para escribir el titular.

Por último, Parrat (2008) sostiene que la noticia es el pilar del periodismo porque a partir de ella surgen los otros géneros informativos. También considera al término noticia como información. Por otro lado, indica que el término en América Latina tiene influencia del periodismo español y esto se evidencia en los principios estipulados por Juan Gargu revich utilizados hasta hoy, como:

- Elegir un hecho actual sin calificación
- Redacción del lead respondiendo a sus preguntas principales.
- Redacción del resto de la estructura tomando como referencia la pirámide invertida.
- Estilo claro, breve y conciso.

En la presente investigación se identificaron tres noticias denominadas como falsas en el contexto de la crisis carcelaria. El primer caso corresponde a una noticia emitida el 24 de febrero del 2021 en el sitio web del Diario El Universo, con el titular: “En medio de la crisis carcelaria, ciudadanos reciben mensaje falso de reo que advierte sobre robo de niños, al que circula en otros países”. En el desarrollo de la misma indica que una empleada administrativa de un hospital de Guayaquil recibió por Whatsapp un

mensaje que supuestamente provenía de la cárcel en el que se daba la orden de secuestrar niños. El segundo caso, publicado el 17 de noviembre del 2021 por Ecuador Chequea, donde se desmiente una cita atribuida al exalcalde de Quito, Paco Moncayo, en la que indicaba que “la matanza en la penitenciaría del Litoral es un plan del Gobierno para ocultar el caso de los Pandora Papers”. El tercer caso encontrado, corresponde a un video subido el 27 de enero del 2022 en el portal de web, redes sociales como Twitter y Youtube de un medio tradicional televisivo, con el titular: “Una nueva celebración se efectuó en la cárcel Regional 8”.

2.1.5. Las redes sociales con enfoque informativo

Antes de referirse a las noticias falsas es importante señalar que, con la aparición del ciberperiodismo, los géneros periodísticos se dividen y transforman en diferentes formatos de acuerdo a la estructura de las redes sociales y plataformas digitales (Sánchez, 2008). En este sentido, las redes sociales se han convertido en herramientas de difusión de información debido a la interacción entre los usuarios con los actuales medios de difusión de forma dinámica e interactiva. En un estudio realizado por la agencia Reuters denominado Reporte de Noticias Digitales, se evidenció que en más de 15 años las redes sociales han logrado un protagonismo frente a los medios tradicionales, con la capacidad de influir en la opinión pública. Cabe señalar, que entre el 2018 y 2019 la red social con más usuarios fue Instagram dejando a Facebook en segundo lugar (Islas, 2019).

Según Octavio Islas (2019), con de las redes sociales también se establecieron monopolios, donde uno de los motores de búsqueda más utilizado es Google. Por otro lado, Meta de Facebook que adquirió Whatsapp. Además, Youtube como una plataforma de videos. Por último, Twitter que brinda un servicio de mensajería breve donde se

encuentran medios de comunicación tradicionales, actores políticos, sociales, influencers y público en general.

Salvador Enguix (2017), señala que “todos los estudios realizados sobre el impacto de las redes sociales en el tráfico de noticias destacan la importancia de Facebook y Twitter para la difusión de los textos periodísticos digitales” (p. 75). Además, indica que las redes sociales se vinculan, a través de contratos, con los medios para divulgar contenidos específicos como, por ejemplo, los actores políticos pueden emitir una rueda de prensa o emitir sus declaraciones en la red sin recurrir a los noticieros de radio o televisión.

Por otro lado, el autor manifiesta que las redes sociales también han creado aplicaciones para celulares con enfoque informativo como es el caso de *Paper*, *Instant Articles*, *Signal*, o Facebook Live en Facebook y *Periscope* o *Moments* en Twitter. Manifiesta que, esta particularidad hace que las redes generen tráfico en las webs de periódicos, emisoras radiales o televisión. De esta manera, se evidencia la alianza que las redes tienen con los medios tradicionales y al mismo tiempo la competencia entre ellos a nivel informativo y político (Enguix, 2017).

2.1.6. Principales plataformas donde se emiten noticias falsas.

En una investigación realizada en varios países, se encontró que Facebook y Twitter en segunda instancia, son plataformas donde circulan la mayor cantidad de noticias falsas y han intentado combatir la proliferación de los bulos. Otro hallazgo importante es el tipo de *fake news* que se comparte a nivel de Ecuador, pues a diferencia de los otros países, los bulos que se divulgan son concernientes al ámbito nacional (Gutiérrez, *et al.*, 2020).

La plataforma digital Twitter es considerada como una de las redes sociales más utilizadas en la actualidad debido a que, sus usuarios pueden obtener mucha información no contrastada y comenzar a difundirla. De esta manera, se genera una gran cantidad de desinformación. Además, en ciertos casos, se utiliza la publicidad, ya que genera altos ingresos económicos. Solo en el último trimestre del 2019, el 85% de los ingresos de Twitter se obtuvieron a través de la publicidad.

Por otra parte, en la mayoría de comunidades que existen en plataformas digitales utilizan los sesgos de la audiencia para atraerlos y aumentar su interacción con dichas plataformas. Además, en la actualidad, los medios tradicionales han cedido la decisión a las plataformas como Facebook y Twitter sobre dónde ubicar el acceso a sus noticias. Dichos accesos fácilmente se los puede encontrar en noticias falsas y en noticias verídicas.

Hoy en día es muy frecuente que los creadores de bulos se valgan de los conocidos *bots* para incrementar la difusión de este tipo de noticias. Vosoughi, Roy y Aral (2018) determinaron que: “Los robots aceleraron la difusión de noticias verdaderas y falsas al mismo ritmo, lo que implica que las noticias falsas se extienden más que la verdad porque los humanos, no los robots, tienen más probabilidades de difundirla” (p. 1).

De la misma forma, los creadores de *fake news* se aprovechan de los algoritmos de inteligencia artificial que utilizan las plataformas digitales. Con ello, contribuyen a la posible propagación de noticias falsas, pues estos funcionan como un eco mostrando a los usuarios aquellos contenidos que tiene mayor probabilidad de permanecer en las redes sociales y las publicaciones que generan mayor interacción social.

2.1.7. Crisis carcelaria en Ecuador

La crisis carcelaria en el Ecuador se evidencia desde hace décadas atrás debido al abandono del Estado y a una falta de política criminal. Como consecuencia, se ha evidenciado un incremento en los índices de violencia y corrupción dentro del sistema penitenciario. Este panorama es mucho más notable desde el año 2000 debido a que más personas han ingresado a las cárceles por el uso excesivo de la prisión preventiva. Según un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2022) hay 36.599 personas privadas de la libertad y la capacidad es de 30.169. Por otro lado, indica que la tasa de sobrepoblación penitenciaria es del 95%.

Por otro lado, el informe evidencia otros factores que han incidido en la crisis carcelaria como: “debilitamiento de la institucionalidad del sistema carcelario; aumento de penas y del catálogo de delitos que privilegian el encarcelamiento; la política contra las drogas; uso excesivo de la prisión preventiva; obstáculos legales y administrativos para la concesión de beneficios e indultos; y deplorables condiciones de detención” (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2022, p. 10).

Además, se detectaron sistemas de autogobierno, es decir, organizaciones criminales que toman el control de las cárceles y someten a los presos nuevos y antiguos con extorsión y corrupción. A esto se suma, la falta de personal y las condiciones adecuadas para que puedan realizar el trabajo dentro de los centros de detención (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2022).

En este contexto, en el año 2021 se suscitaron varios ataques violentos dentro de varios centros penitenciarios ejecutados por bandas criminales que se disputaban el control de los mismos. Producto de la violencia, 316 personas privadas de la libertad perdieron la vida (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2022).

La conformación de autogobiernos por parte de pandillas y la muerte de los cabecillas de las mismas han generado una serie de disturbios, ya que el control en la cárcel significa obtener altos ingresos económicos a través de cobros excesivos por una cama, servicios, droga, alimento, vestimenta o acceso a un celular dentro de los pabellones.

Esto ha obligado a que el Estado tome medidas como el estado de excepción para que intervengan las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. De esta manera, se pudieron controlar los ataques violentos. Sin embargo, el debilitamiento del sistema carcelario no ha proporcionado una pronta solución, ya que no hay un enfoque de derechos humanos, ni una verdadera rehabilitación de los privados de la libertad.

El ex ministro del Interior, Patricio Pazmiño, (citado en Corredores y Poveda, (2020) indicó que en el sistema penitenciario hay irregularidades, en primer lugar se encontró una débil organización del talento humano puesto que el entrenamiento es escaso y no existe un sistema de evaluación e incentivos. Asimismo, la infraestructura se encuentra en mal estado, ya que las edificaciones de los centros de privación de libertad son antiguas.

Por último, determinó que la rehabilitación social es insuficiente dado que hay poca participación de los privados de libertad en las actividades de rehabilitación. Por otra parte, la tecnología que se utiliza para el control del ingreso a los centros de reclusión es obsoleta y funciona inadecuadamente, a esto se suma el incumplimiento de los protocolos establecidos para su funcionamiento.

Una causa a la que se le atribuye el progreso de la crisis carcelaria es la presencia de ciudadanos mexicanos reclusos en las cárceles ecuatorianas, hasta el 2019. Se encontraban 60 ciudadanos reclusos y en su mayoría, procesados por narcotráfico, a

estos se les acusa también de pertenecer a carteles que financian bandas locales que pugnan por el poder mediante el cometimiento de varios delitos tanto en el exterior como en el interior de las cárceles nacionales (Plan V, 2019).

Por otro lado, la violencia que se suscita en las cárceles ecuatorianas se debe al alto grado de corrupción que se ha instaurado en la institución penitenciaria donde se han creado relaciones personalistas entre funcionarios y reos. La relación entre estos dos actores se fundamenta en un conjunto de prácticas informales en lugar de un sistema de castigos y recompensas (Nuñez, 2006).

Durante la crisis carcelaria ecuatoriana, se registraron algunos casos de desinformación, especialmente en redes sociales, portales digitales y medios de comunicación tradicionales. El portal Ecuador Chequea desmintió *fake news* donde aparecen imágenes y videos donde se registran hechos de otro tiempo y lugar.

De igual manera, se registró una cadena de información falsa a través de Whatsapp sobre un presunto secuestro de niños por orden de los privados de la libertad. La desinformación en este contexto pretende provocar pánico e incertidumbre en los ciudadanos. Además, puede ser una manera de desestabilizar al Gobierno y cuestionar el accionar de policías, militares y autoridades. Sin embargo, no se evidencian motivos específicos para la divulgación de información con contenido falso.

2.1.8. Credibilidad en los medios de comunicación y las noticias falsas

Desde siempre el papel de los medios ha sido ofrecer a los ciudadanos la información que necesitan para mantenerse al día sobre temas de toda índole. Los consumidores no pueden determinar si una información es verdadera o falsa de manera que no le queda más opción que confiar en los medios de comunicación; he ahí la

importancia de la percepción que tienen los consumidores acerca de la credibilidad de los medios de comunicación (Calvo, *et al.*, 2014).

Para el Pew Research Center (2007) la credibilidad de los medios de comunicación ha decaído desde la década de los 70 y asegura que estos están sufriendo una crisis de credibilidad debido al escepticismo sobre la imparcialidad y la fiabilidad de la información que transmiten. Indica que los consumidores son los que definen la credibilidad de un medio y generalmente tienden a escoger a aquellos medios que perciben como más fiables.

La aparición de nuevos medios como las redes sociales, ha provocado que las audiencias de los medios tradicionales disminuyan aún más. Según Montero y Halpern (2019) esto se debe a que el público empieza a perder la confianza en la institucionalidad de sus noticias, esto provoca que la audiencia se desvíe hacia las redes sociales exponiéndose a información generada por desconocidos que luego es divulgada. Por el contrario, aquellos que aún confían en los medios tradicionales son más adversos a creer en información no verificada que circula en redes sociales y por esto, es menos probable que compartan dicha información.

Serrano (2017) explica que la confianza de un medio debe ganarse siendo digna de crédito y manteniendo un desempeño de estándares profesionales, que generen expectativas de cumplimiento que demuestren su confiabilidad. Es decir, la calidad es un ingrediente estrictamente necesario para garantizar la credibilidad de la información y la confianza se convierte en sinónimo de la realidad social.

En cuanto a esta problemática, Ortiz, *et al.*, (2002) indican que en el caso de Colombia, al igual que muchos otros países, los periódicos y revistas, deciden colocar asuntos que generen un mayor impacto antes que trabajos investigativos, los cuales

representan un costo más alto y mucho más tiempo de investigación. Asimismo, explica que existen problemas de redacción como que la información de relevancia es ubicada en secciones de menor importancia restando valor a la información a causa de la falta de seriedad de los redactores.

2.1.9. Terminar con los bulos

La empresa estadounidense Google ha creado un método llamado *'Fact Check'*, que se ha convertido en una actividad periodística con gran relevancia en los últimos años, esto, a consecuencia del incremento de la circulación de noticias falsas. Su función es escoger pequeños fragmentos de una noticia y los envía a una compañía de verificación con la que Google trabaja en conjunto para poder desmentir cualquier información falsa y proceder a eliminar su publicación de cualquier red social. Asimismo, es necesario que los medios recuperen su credibilidad y la confianza del público (Alonso M. , 2019).

Para Gaia Pianigiani (s/f, citado en Alonso P. , 2017), lo primero que deben hacer los periodistas es tomar en cuenta que hay contenidos diversos dentro de los bulos, es por eso que la mayoría de los medios están agregando secciones de confirmación en sus textos. En el caso de la BBC, este también cuenta con un equipo que se dedica a contrastar las historias que necesitan demostrar veracidad a la audiencia. En el caso de la televisión, la tarea de verificar datos es más engorrosa y costosa.

La red social Facebook por su parte, inició la lucha contra las *fake news* y ha decidido educar tanto a periodistas como a usuarios en el uso de filtros que ayudarían a desmentir noticias falsas. Al momento, esto funciona en 14 países donde los internautas tienen la posibilidad de marcar una noticia que ellos consideren de dudosa procedencia y así enviarla a verificación, así, cuando esta noticia intente ser compartida aparecerá que esta noticia tiene cuestionamientos (Alonso P. , 2017).

Por su parte, Twitter ha incorporado breves descripciones en la sección de Tendencias de esta manera el equipo que maneja el contenido filtra el spam, contenido engañoso por cuentas que quieren desinformar. De esta manera, buscan mejorar las conversaciones de los usuarios. Sin embargo, la plataforma todavía lucha con trolls y bots que crean hashtags para lograr que un tema se posicione en primer lugar, como una campaña para desprestigiar a una persona, entidad, medio, entre otros (Godoy, 2020) .

2.2. Marco Legal:

Tabla 1. *Marco legal*

Ley	Contenido	Justificación
Constitución de la República del Ecuador	Título II	
	Capítulo primero Sección tercera Comunicación e información	Lo mencionado en la Constitución de la república del Ecuador con respecto a la comunicación e información nos indica que todas las personas tienen derecho a la libertad de expresión y a recibir información verificada a través de cualquier plataforma digital o medio televisivo y radial.
	Art. 16.- Todas las personas en forma individual o colectiva, tienen derecho a: <ol style="list-style-type: none"> 1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa. 2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación 	
	Art. 18.- Todas las personas, en forma individual o colectiva tienen derecho a: Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos,	

acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior.

Sección séptima

Comunicación social

Art. 384.- El sistema de comunicación social asegurará el ejercicio de los derechos de la comunicación, la información y la libertad de expresión, y fortalecerá la participación ciudadana

**Ley Orgánica
de
Comunicación**

Título II

Principios y derechos

Capítulos I

Principios

Art. 10.- Normas deontológicas. - Todas las personas naturales o jurídicas que participen en el proceso comunicacional deberán considerar las siguientes normas, de acuerdo a las características propias de los medios que utilizan para difundir información y opiniones:

Relacionados con las prácticas de los medios de comunicación social:

- a. Respetar la libertad de expresión, de comentario y de crítica.
- b. Rectificar a la brevedad posible las informaciones que se hayan demostrado como falsas o erróneas
- c. Abstenerse de difundir publipreportajes

La Ley Orgánica de Comunicación nos da las directrices para garantizar que se cumpla el derecho a la libertad de expresión de comentarios y críticas, así también, se establece la obligación de relatar la noticia de la manera tal cual sucedió sin modificar ningún hecho para hacerlo más polémico.

como si fuese material informativo.

d. Cuidar que los titulares sean coherentes y consistentes con el contenido de las noticias.

e. Asumir la responsabilidad de la información y opiniones que se difundan.

Código	Capítulo quinto	Una noticia falsa
Orgánico	Delitos contra la responsabilidad	aunque parezca
Integral	ciudadana	inofensiva puede
Penal	Sección octava	llegar a causar un
	Delitos económicos	caos económico y
	Art. 307 .- Pánico económico .- La persona	provocar la quiebra
	que divulgue noticias falsas que causen	de un país, el pánico
	daño a la economía nacional para alterar los	financiero que se
	precios de bienes o servicios con el fin de	genera en los
	beneficiar a un sector, mercado o producto	ciudadanos por una
	específico, será sancionada con pena	noticia manipulada
	privativa de libertad de cinco a siete años	tiene la capacidad de
		desplomar las bolsas
		de valores y generar
		una burbuja
		económica que
		conlleve una crisis
		financiera.

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de la investigación: (cuantitativo, cualitativo o mixto)

El enfoque cualitativo según Cortés e Iglesias (2004) se utiliza en procesos sociales donde se busca investigar y entender un objeto de estudio sin mediciones métricas y para ello hace uso de técnicas e instrumentos de investigación como la encuesta, entrevista, cuestionario, puntos de vista y reconstrucción de hechos, entre otros. Otro rasgo de este enfoque, como indica Behar (2008) es que recopila información de forma subjetiva que no se centra en las aficiones, sentimientos o valores, sino que convierte la recolección de información en apreciaciones conceptuales que buscan comprender el ambiente de un fenómeno social.

Se escogió este enfoque para analizar e interpretar el contenido de las noticias falsas que circularon en la crisis carcelaria, así como también diagnosticar y explicar la incidencia de los bulos en la reacción y comportamiento de la ciudadanía.

3.2. Alcance de la investigación: (Exploratorio, descriptivo o correlacional)

El tipo de investigación utilizado fue de carácter descriptivo que analiza cómo es el objeto de estudio, problema, fenómeno o situación y cómo se manifiesta a través de sus elementos, componentes e interrelaciones. Posteriormente, describe la estructura y la dinámica del objeto a través de la recopilación de información aplicando técnicas cuantitativas y cualitativas (Behar, 2008). La investigación descriptiva permitió analizar el impacto de las noticias falsas en el contexto de la crisis carcelaria, mediante la identificación de los principales medios que las divulgaron y analizar cuál fue la reacción de la ciudadanía ante supuestos mensajes de extorsión por parte de bandas delictivas dentro y fuera de los centros penitenciarios.

3.3. Técnicas e instrumentos para obtener los datos:

Las técnicas de investigación que se utilizaron fueron la encuesta, la ficha de análisis y la entrevista.

3.3.1. Encuesta

Según Behar (2008) la encuesta es un instrumento que recopila información a través de una muestra determinada de la población. Por lo cual, no se quiere describir la opinión de cada participante, sino tener un perfil, una idea global de lo que piensan los encuestados.

En este caso, se realizó un cuestionario de ocho preguntas. En la primera parte, se solicitó datos informativos y posteriormente las preguntas de opción múltiple y abiertas para conocer la percepción de los encuestados con respecto a qué entienden por noticias falsas y los medios de comunicación, tanto análogos como digitales, que utilizan para informarse (Ver Anexo 1).

3.3.2. Ficha de Análisis de Contenido

En la ficha de análisis de contenido se seleccionaron tres casos de mensajes falsos que circularon en el contexto de la crisis carcelaria. A continuación, se llenó el modelo de la ficha con los datos más importantes de las noticias encontradas. Luego se realizó la descripción de la información y el posterior análisis (Ver Anexo 2).

3.3.3. Entrevista

La entrevista es un instrumento que recopila información a través de una interacción social entre entrevistador y el entrevistado (Behar, 2008). Para esta investigación se realizó una entrevista estructurada con un cuestionario de cinco preguntas abiertas (Ver Anexo 3).

Esta fue aplicada a Rafael Daniel Valverde Ayala, director de la Carrera de Historia y Ciencias Sociales correspondiente a la Facultad de Filosofía, de la Universidad de Guayaquil. El entrevistado tiene una trayectoria de 35 años trabajando en la universidad estatal.

3.4. Población y muestra

Para la encuesta se tomó como referencia a una población de un rango de edad de 18 a 40 años. Estas personas tienen acceso a Internet y a redes sociales.

La muestra aleatoria que se utilizó para la encuesta es de 52 personas. Con el uso de la calculadora del sitio web QuestionPro se estableció que el nivel de confianza es del 95%; el margen de error es de 4; la población de 60 personas y el tamaño de la muestra es de 52 personas (QuestionPro, 2022). Por otro lado, se utilizó otra calculadora para contrastar la información anterior (Bomba, 2018).

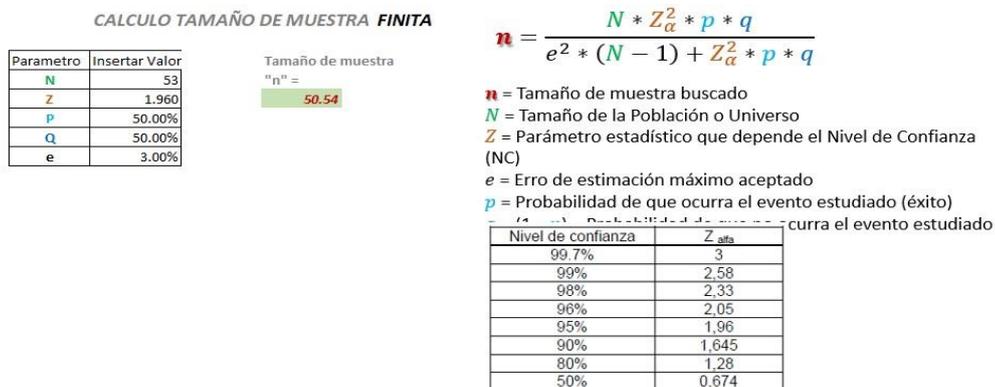


Figura 1 Cálculo del tamaño de la muestra

Fuente: YouTube

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

3.5. Presentación y análisis de resultados

3.5.1. Resultados de la encuesta

3.5.1.1. Datos informativos

Tabla 2 *Género*

Género	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	18	35%
Femenino	34	65%
Total	52	100%

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

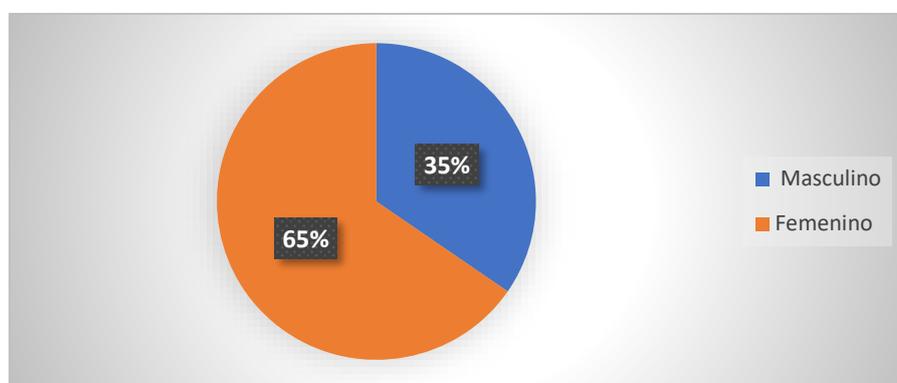


Figura 2 *Género*

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

Interpretación:

La encuesta fue aplicada a 52 personas, de las cuales el 65,4% fueron de género femenino y el 34,6% de género masculino.

Tabla 3 *Edad*

Rango de edad	Frecuencia	Porcentaje
18 a 25 años	12	18%
26 a 35 años	31	62%
36 a 45 años	7	16%
46 en adelante	2	4%
TOTAL	52	100%

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

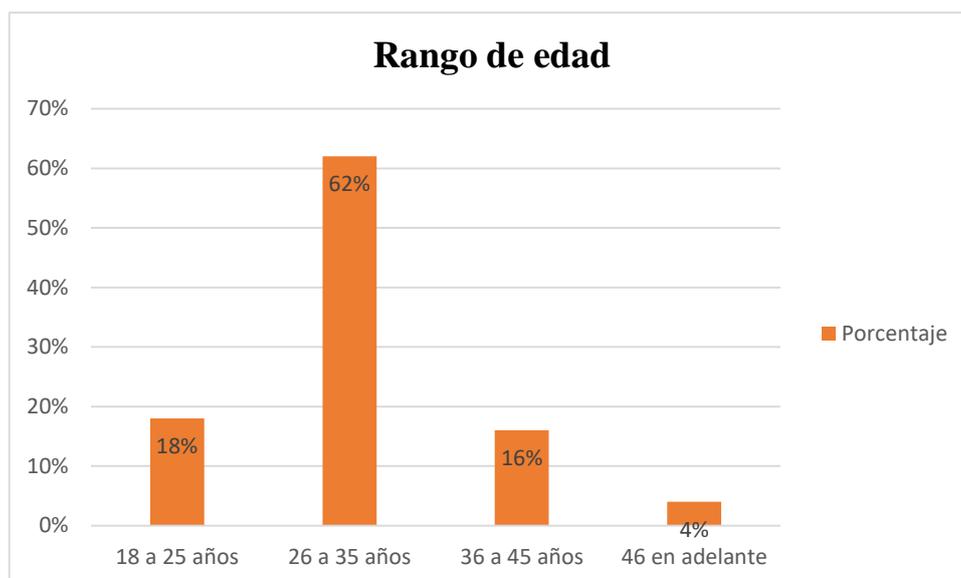


Figura 3 Edad

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

Interpretación:

En cuanto a la edad, predominó el 62% con un rango de edad de 26 a 35 años. El 18% corresponde a los 18 a 25 años. Un 16% pertenece al grupo de 36 a 45 años. Finalmente, con un 4% de 46 años en adelante.

Tabla 4 Ocupación

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje
Personas con actividades administrativas	27	54%
Personas que ejercen su profesión	10	20%
Artesanos u oficios técnicos	8	12%
Estudiantes	5	10%
Amas de casa	2	4%
TOTAL	52	100%

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

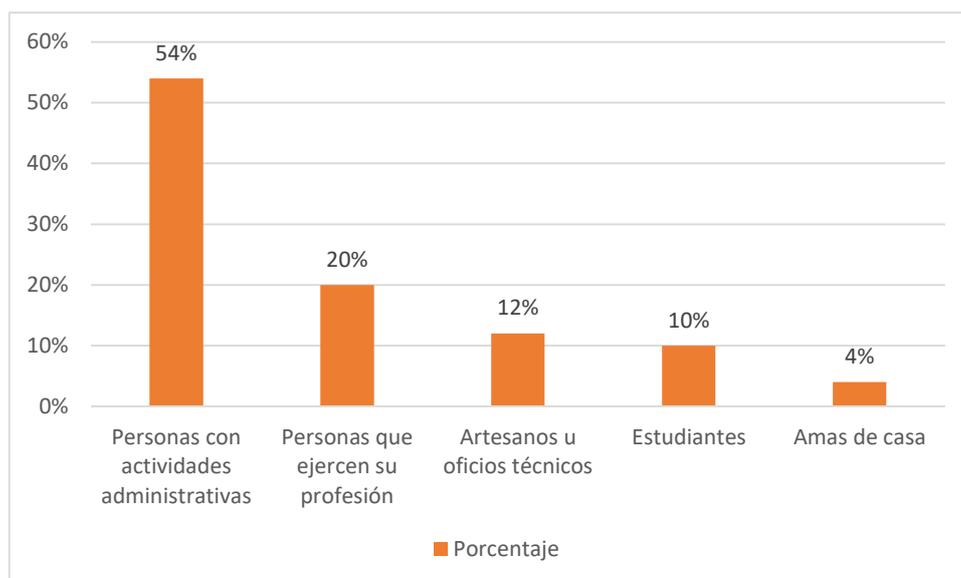


Figura 4 *Ocupación*

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

Interpretación:

Se agruparon a las diversas ocupaciones en cinco grupos. El primero con un 54% corresponde a las personas con actividades administrativas. El segundo grupo es el de las personas que ejercen su profesión con un 20%. En tercer lugar, los artesanos o personas que realizan oficios técnicos con un 12%. En cuarto lugar, estudiantes con 10%. Finalmente, amas de casa con un 4%.

3.3.1.2. Preguntas

Tabla 5 Pregunta 1: ¿Con qué frecuencia revisa noticias de actualidad?

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Una vez al día	31	60%
Dos veces al día	12	23%
Más de tres veces al día	5	10%
Nunca	4	8%
Total	52	100%

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

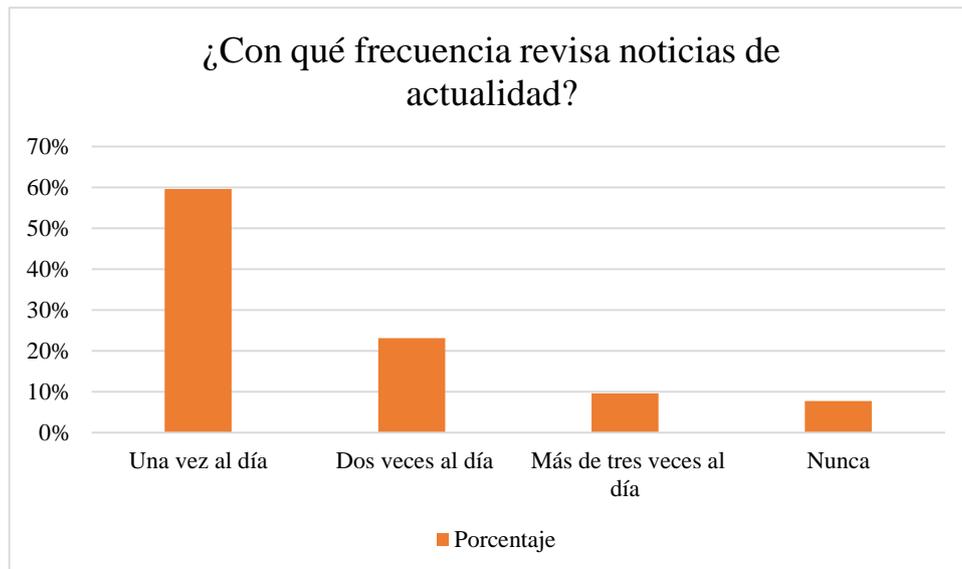


Figura 5 ¿Con qué frecuencia revisa noticias de actualidad?

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

Interpretación:

En la primera pregunta el 60% indicó que revisa noticias una vez al día, seguido del 23% que revisa dos veces al día. En tercer lugar, con el 10% señaló que revisa noticias más de tres veces al día. Por último, el 8% señaló que nunca revisa noticias.

Tabla 6 Pregunta 2: ¿Qué red social utiliza para revisar noticias?

Red Social	Frecuencia	Porcentaje
Facebook	30	58%
Twitter	2	4%
Whatsapp	3	6%
Instagram	11	21%
Telegram	1	2%
Youtube	2	4%
Snapchat	0	0%
Otros	3	6%
Total	52	100%

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

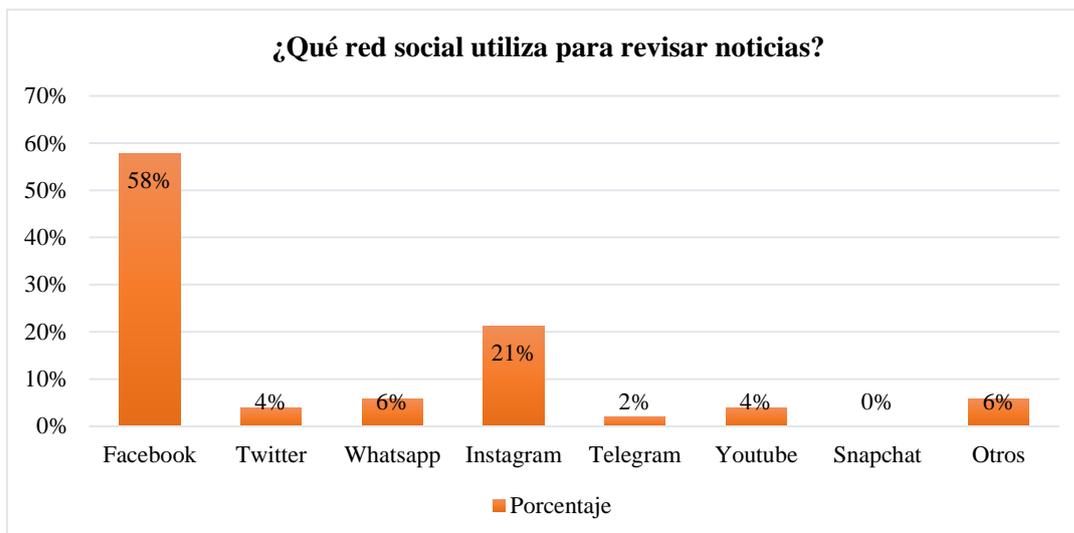


Figura 6 ¿Qué red social utiliza para revisar noticias?

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

Interpretación:

En la segunda pregunta, se registraron los siguientes datos. En primer lugar, el 58% indicó que utiliza Facebook; en segundo lugar, con el 21% utiliza Instagram; en tercer lugar, el 6% utiliza Whatsapp y otros; en cuarto lugar, con 4% utilizan Twitter y Youtube; en quinto y último lugar, el 2% utiliza Telegram.

Tabla 7 Pregunta 3: ¿Le genera credibilidad las noticias en redes sociales?

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	12%
No	46	88%
Total	52	100%

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

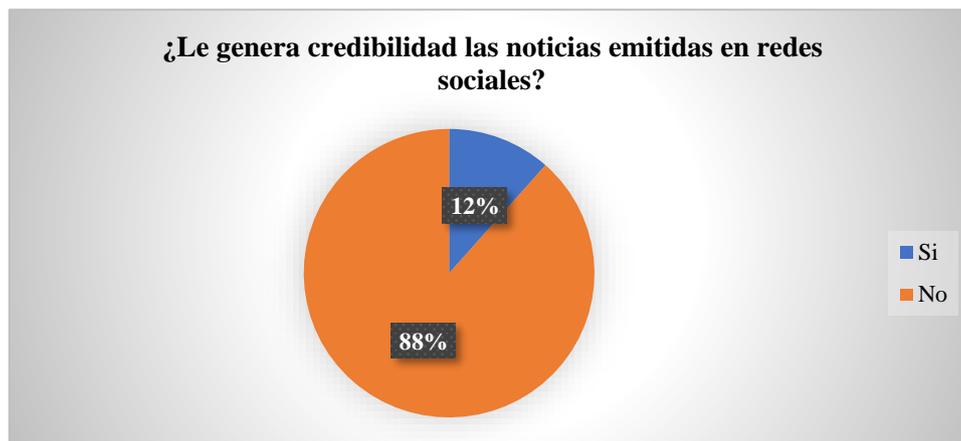


Figura 7 ¿Le genera credibilidad las noticias emitidas en redes sociales?

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

Interpretación:

El 88% indicó que no y el 12% que sí. En esta pregunta se solicitó a los encuestados que expliquen su respuesta, los que respondieron que No señalan que la información no siempre es verdadera. También que suelen haber noticias falsas y contenido falso. Además, que a veces exageran y mienten. Asimismo, hay ocasiones en que los datos no son verificables y las fuentes no son confiables. De igual manera, porque puede haber información tergiversada y se debe contrastar la fuente. Indican que, algunas noticias son inventadas para ganar rating. Por otro lado, los que contestaron que sí manifestaron que Facebook es un portal con noticias actualizadas; creen en fuentes avaladas por El Comercio; y solo prestan atención a las fuentes oficiales.

Tabla 8 *Pregunta 4: ¿Suele revisar la información que consume en las redes sociales?*

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	28	54%
A veces	14	27%
Nunca	10	19%
Total	52	100%

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

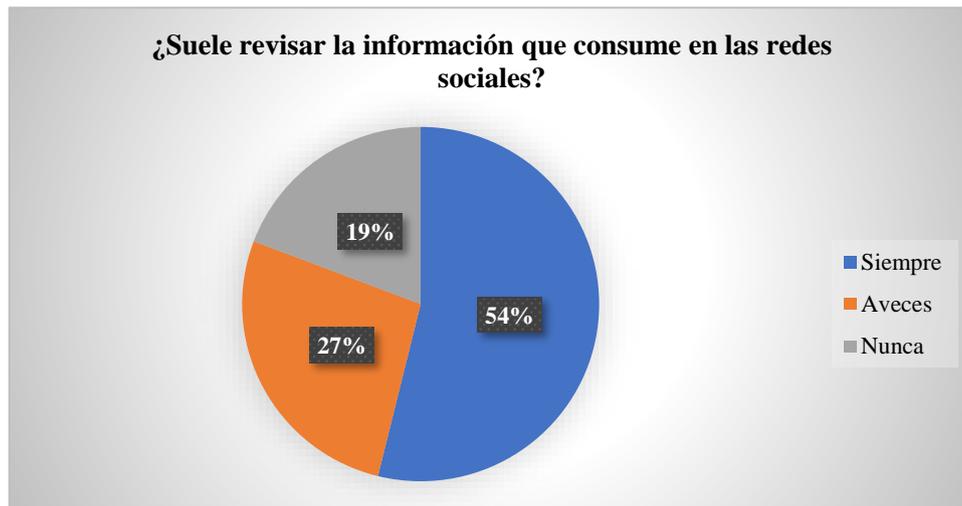


Figura 8 ¿Suele revisar la información que consume en las redes sociales?

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

Interpretación:

La cuarta pregunta arrojó como resultado los siguientes datos. El 54% indicó que a veces verifica noticias frente a un 27% que siempre verifica noticias. Un 19% señaló que nunca verifica la información.

Tabla 9 *Pregunta 5: ¿Comparte las noticias que llegan de las diferentes redes sociales?*

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	12%
No	19	37%
A veces	27	52%
Total	52	100%

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

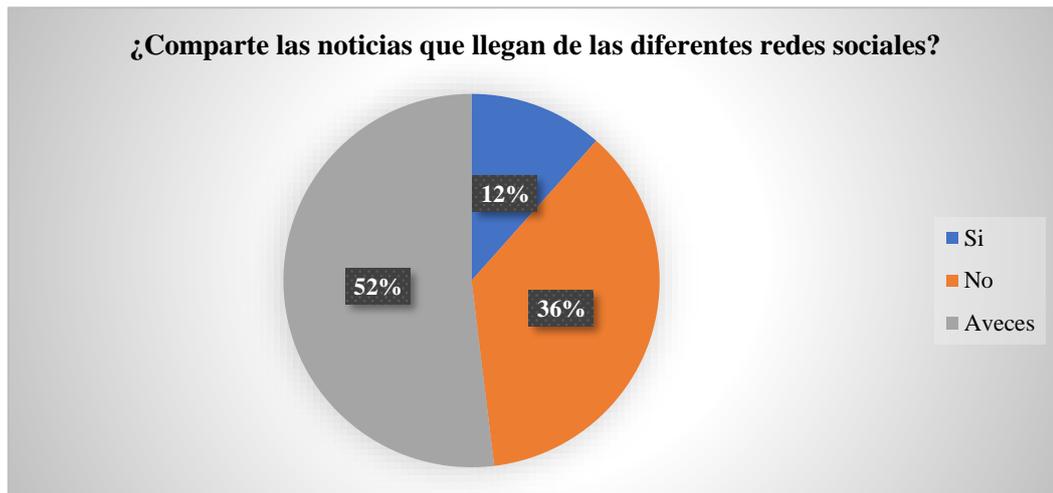


Figura 9 ¿Comparte las noticias que llegan de las diferentes redes sociales?

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

Interpretación:

Se encontró que el 52% a veces comparte noticias; el 36% no comparte y el 12% sí comparte. Entre las razones por las que a veces comparten destacaron estas:

Tabla 9.1 Explicación respuestas P5 1

Si comparte	No comparte	A veces comparte
- Solo reales.	- No me gusta.	- Por percepción, hay algunas que valen la pena y otras no.
- Porque puede llegar a gente más rápido.	- No comparto nada en redes sociales.	- Comparto lo que considero necesario compartir.
- Para que otros se informen.	- No tengo mucho tiempo.	- Depende de la noticia.
- Cuando veo que es de una fuente confiable.	- Algunas no son reales.	
	- Por no generar polémica.	

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

Tabla 10 Pregunta 6: ¿Qué entiende por noticias falsas?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
A. Una noticia que no es verdadera	43	83%
B. Una noticia verdadera	2	4%
C. Una noticia mitad verdadera y mitad falsa	7	13%
Total	52	100%

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

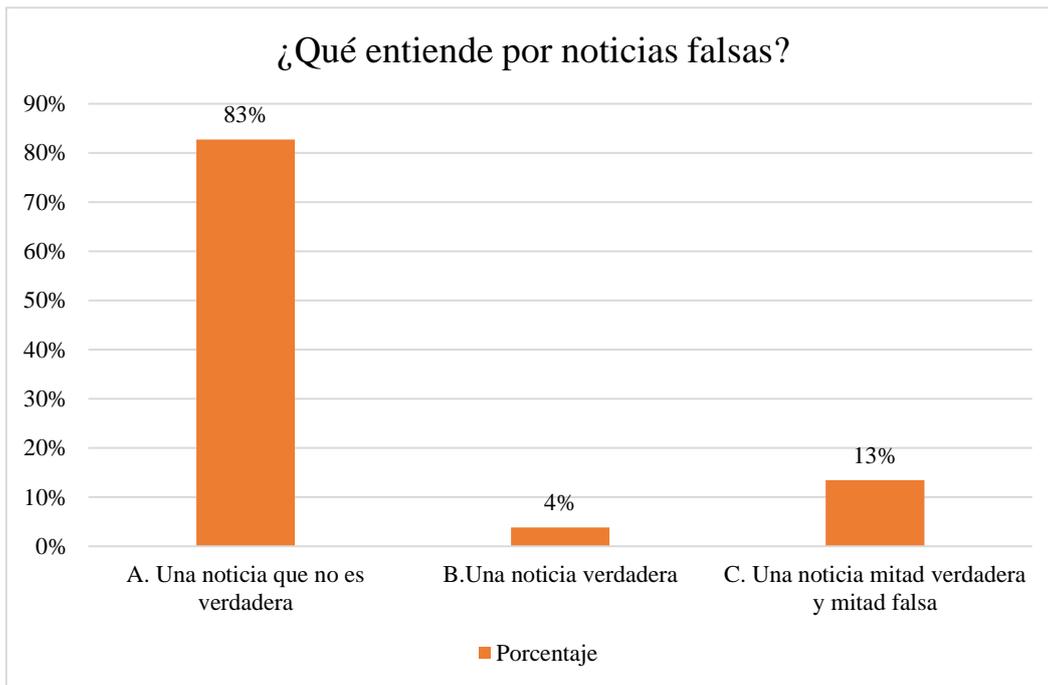


Figura 10 ¿Qué entiende por noticias falsas?

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

Interpretación:

Las respuestas indicaron que el 83% escogió la opción A: una noticia que no es verdadera. El 13% escogió la opción C. El 4% seleccionó la opción B: una noticia verdadera. Haciendo referencia al porcentaje del 13%: este grupo de personas no tiene muy claro el contexto de la noticia falsa, siendo vulnerable a la desinformación.

Tabla 11 *Pregunta 7: ¿Piensa que las noticias falsas pueden causar confusión?*

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Si	50	96%
No	2	4%
Total	52	100%

Elaborado por: Valverde, R. (2022)



Figura 11 ¿Piensa que las noticias falsas pueden causar confusión?

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

Interpretación:

En la séptima pregunta, el 96% indicó que sí y el 4% respondió que no. Además, se pidió a los encuestados que expliquen su respuesta y estas fueron las opiniones más relevantes: porque puede afectar la mente de las personas; confusión y conflicto porque muchos creen que la noticia es verdadera; porque no se difunden noticias verdaderas y eso produce caos; se mal interpreta la situación; genera mala reputación; causa conflictos; desinforma a las personas; porque puede causar pánico una noticia que no es real; generan alarmismo en la población; al asumir una noticia falsa como verdadera, vives en el engaño y lo propagas.

Tabla 12 *Pregunta 8: ¿Conoce cuáles son los medios oficiales?*

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Si	45	87%
No	7	13%
Total	52	100%

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

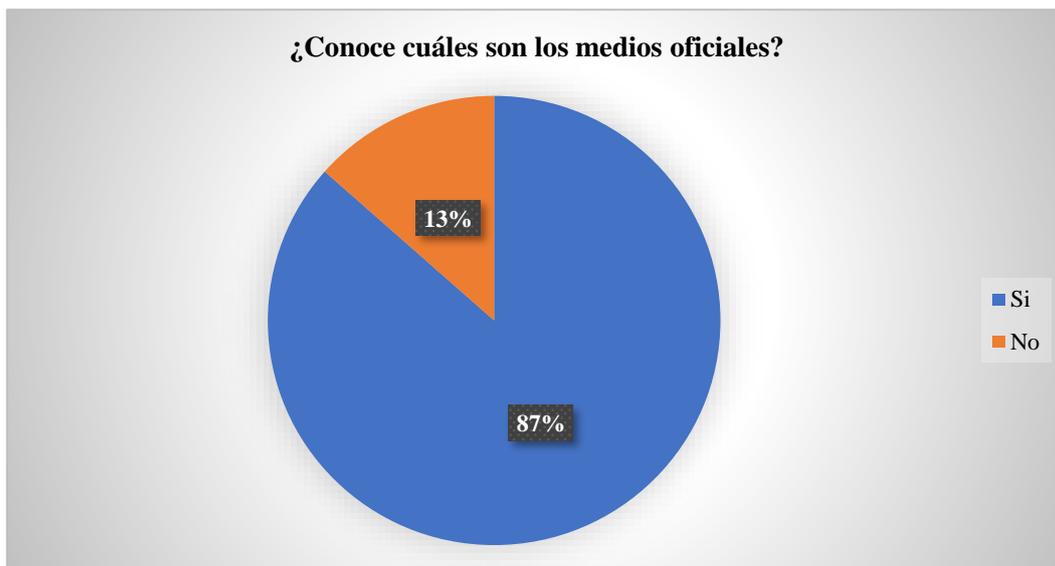


Figura 12 ¿Conoce cuáles son los medios oficiales?

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

Interpretación:

El 87% respondió que sí conoce cuáles son los medios oficiales, tomando como referencia, la mayoría, los noticieros de radio y televisión.

Tabla 13 *Pregunta 8.1 ¿Qué medios de comunicación utiliza para informarse?*

Medios de comunicación	Frecuencia	Porcentaje
Radio	12	23%
Prensa	19	37%
Televisión	21	40%
Total	52	100%

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

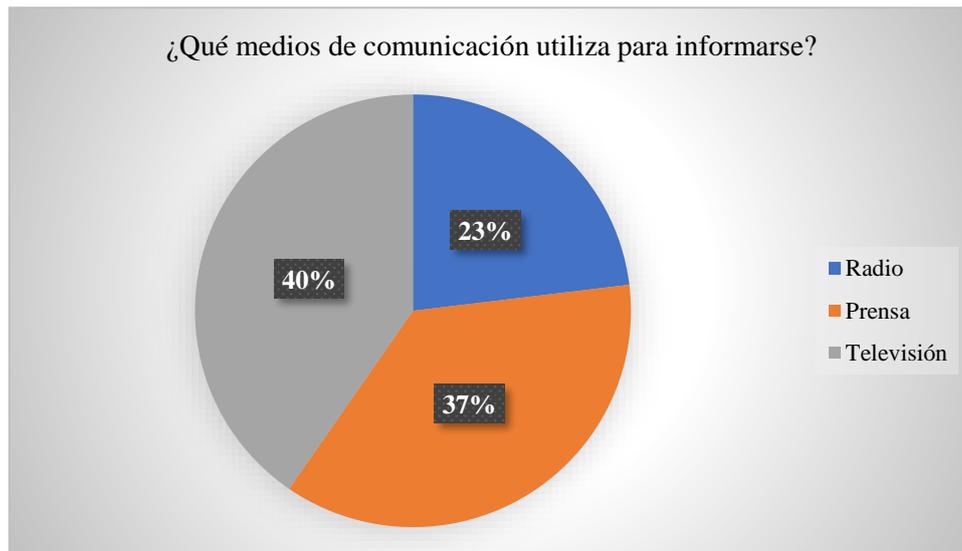


Figura 13 ¿Qué medios de comunicación utiliza para informarse?

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

Interpretación:

De igual forma, se obtuvo como resultado que entre los medios de comunicación más utilizados están en primer lugar, con un 40% la televisión; en segundo lugar, la prensa con un 37%; y, en tercer lugar, la radio con un 23%.

Tabla 14 Pregunta 8.2: ¿Se informa a través de portales digitales?

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Si	30	58%
No	0	0%
A veces	22	42%
Total	52	100%

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

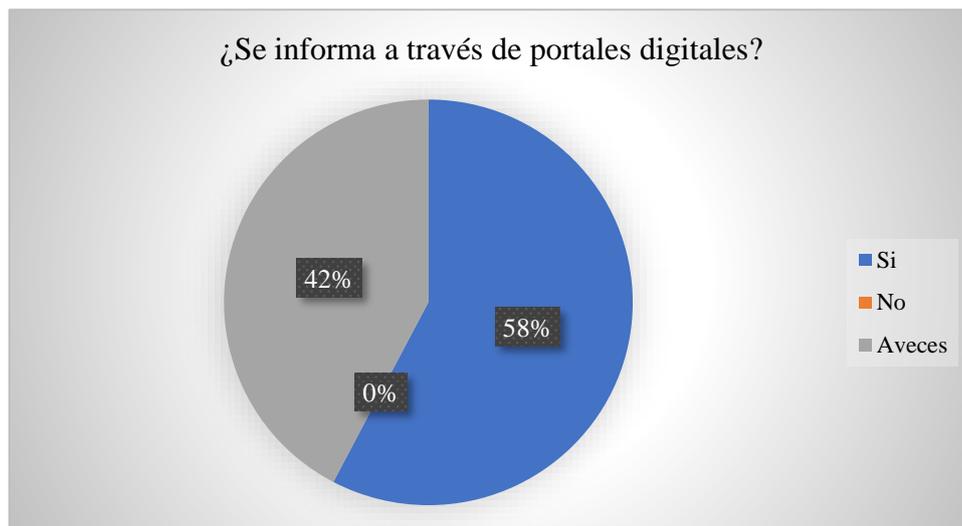


Figura 14 ¿Se informa a través de portales digitales?

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

Interpretación:

Pregunta 8.2 el 58% respondió que Si, mientras que, el 42% indicó que A veces.

Tabla 15 Pregunta 8.3. ¿A qué portales recurre usted?

Portales digitales	Frecuencia	Porcentaje
La Posta	27	54%
La Historia	12	24%
Primicias	10	20%
Otros	3	6%
Total	52	100%

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

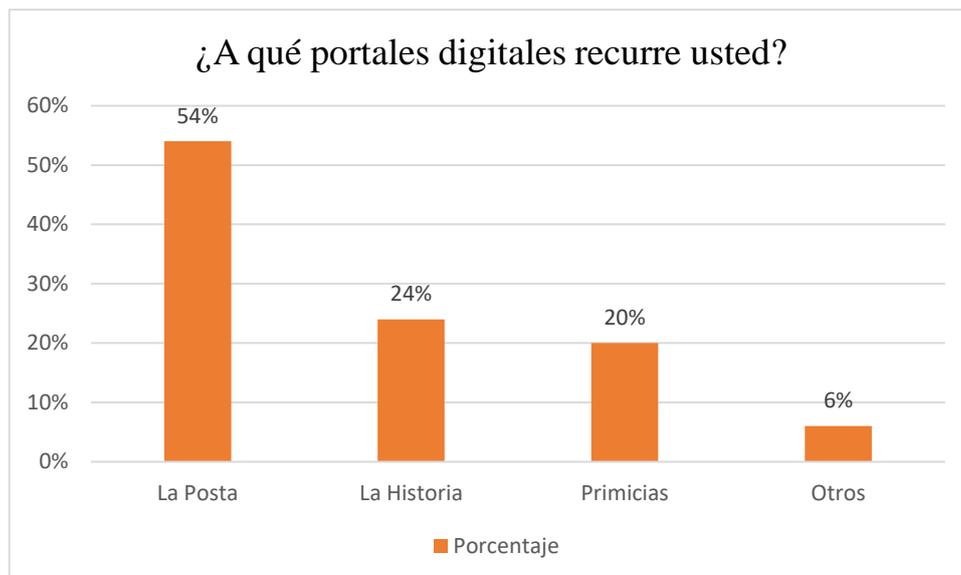


Figura 15 ¿A qué portales recurre usted?

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

Interpretación:

Para finalizar, el 54% señala que recurre a La Posta. El 24% utilizan La Historia.

El 21% Primicias. Mientras que, el 6% recurre a otros portales.

Tabla 16 *Pregunta 9. Con respecto a la crisis carcelaria que ha vivido el país, ¿dónde se informó de primera mano de lo sucedido el 27 de enero del 2022, en una supuesta celebración que se efectuó en la cárcel Regional 8?*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Medios oficiales	4	8%
Redes sociales	30	57%
Noticieros	18	35%
Total	52	100%

Elaborado por: Valverde, R. (2022)



Figura 16 ¿dónde se informó de primera mano de lo sucedido el 27 de enero del 2022, en una supuesta celebración que se efectuó en la cárcel Regional 8?

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

Interpretación:

El 57% de los encuestados respondió que utilizó las redes sociales para informarse sobre este caso, mientras que, el 35% utilizó noticieros y el 8%, medios oficiales.

3.5.2. Resultados de las Fichas de Análisis de contenido

3.5.2.1. Primer caso.

El primer caso que se analizó fue el de un mensaje sobre el secuestro de niños, que se difundió en Whatsapp y que fue recibido por varios ciudadanos de Guayaquil. El Universo publicó una noticia que hace referencia a este hecho. Se recopiló la información en la siguiente ficha:

Tabla 17 Ficha análisis de contenido 1

FICHA ANÁLISIS DE CONTENIDO #1

Nombre del medio:	Diario El Universo
Titular:	En medio de crisis carcelaria, ciudadanos reciben mensaje falso de reo que advierte sobre robo de niños, algo que circula en otros países
Fecha de publicación:	24 de febrero del 2021
URL:	https://www.eluniverso.com/noticias/seguridad/en-medio-de-crisis-carcelaria-ciudadanos-reciben-mensaje-falso-de-reo-que-advierte-sobre-robo-de-ninos-algo-que-circula-en-otros-paises-nota/
Tema:	Extorsión
Contenido relevante del texto:	<p>La Redacción del Diario El Universo indica lo siguiente en el desarrollo de la noticia (Diario El Universo, 2021):</p> <p>Una empleada administrativa de un hospital de Guayaquil recibió un mensaje a su Whatsapp el miércoles 24 de febrero, que le causó preocupación.</p> <p>Este es el mensaje que circuló:</p> <p>“Soy un reo y les informo de corazón que tengan mucho cuidado con sus niños. No los dejen solos en ningún momento’. La orden que salió hace poco de aquí de la cárcel por parte de los clanes mayores es la de robar niños, porque ya las personas no</p>

pagan rescate por los autos, motos, ni extorsiones telefónicas, ellos dicen que por los niños sí lo harán, así es que no dejen a sus niños solos. No dejen que se vayan solos a la escuela ni que regresen solos a su casa. En la calle manténganlos siempre a la vista, siempre agarrados de la mano””.

La divulgación de este mensaje coincide con la crisis carcelaria en los centros de rehabilitación de Latacunga, Cuenca y Guayaquil.

Para alertar a sus amigos, la empleada administrativa reenvió el mensaje a varios grupos de Whatsapp. Un amigo de la mujer le dijo que el mensaje no podría ser actual porque los niños no estaban asistiendo a clases por la pandemia de Covid-19.

Diario El Universo realizó una búsqueda en Google y encontró publicaciones de portales web argentinos de difusión de noticias que desmienten el mensaje.

El mensaje también circuló en sitios web de Ecuador. Por ejemplo, un portal lo publicó acompañado de un banner con la leyenda “ÚLTIMA HORA”, en septiembre de 2018, sin que se contraste la información o algún detalle de contexto.

El Diario indica que este mensaje fue difundido en cadena en Guayaquil y probablemente en otras ciudades del país.

<p>Imagen 1</p>	
<p>Imagen 2</p>	
<p>Número de reproducciones:</p>	<p>No hay registro en la página.</p>
<p>Número de veces que fue compartido:</p>	<p>No hay registro en la página.</p>

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

La información de esta noticia fue confirmada por la página web Ecuador Chequea (2022) creada por Fundamedios que se centra en la verificación de información, tanto de discursos públicos como de contenido falso y engañoso que circula en Internet.

El sitio publicó y catalogó como falsos y con color rojo los mensajes sobre el secuestro de niños. Además, en la investigación realizada por este medio, se constató que las imágenes de privados de la libertad que acompañan el mensaje sobre secuestro, no corresponden al motín del 23 de febrero del 2021, sino a artículos relacionados con pandillas latinas en Estados Unidos. También señala que el objetivo de este bulo era provocar pánico en la población (Ecuador Chequea, 2021). Como se puede observar en la siguiente imagen.



Figura 17 Verificador Ecuador Chequea
Fuente: página Web Ecuador Chequea
Elaborado por: Valverde, R. (2022)

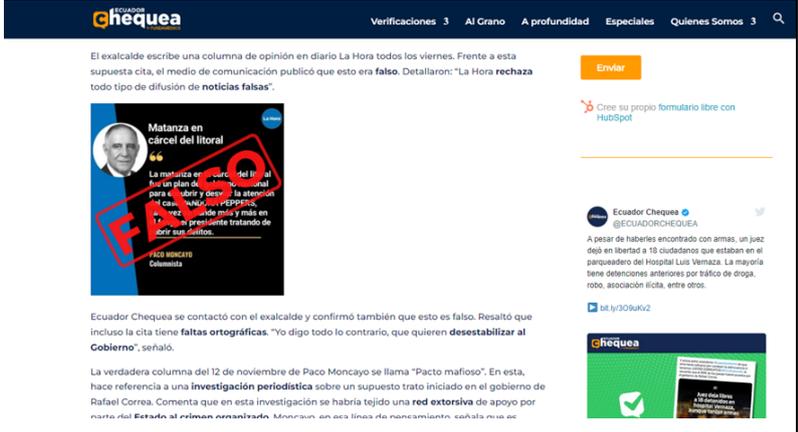
3.5.2.2. Segundo caso.

El segundo caso que se identificó fue la supuesta frase: “La matanza de la cárcel del litoral fue un plan del gobierno nacional para encubrir y desviar la atención del caso PANDORA PAPERS, cada vez se hunde más y más en el fango el presidente tratando de

cubrir sus delitos” dicha por el ex alcalde de Quito, Paco Moncayo publicada por el Diario La Hora. En la siguiente ficha se recopiló la información sobre este hecho.

Tabla 18 *Ficha de análisis contenido 2*

FICHA ANÁLISIS DE CONTENIDO #2	
Nombre del medio:	Ecuador Chequea
Titular:	Paco Moncayo desmintió esta cita sobre las matanzas en las cárceles
Fecha de publicación:	17 de noviembre del 2021
URL:	http://www.ecuadorchequea.com/paco-moncayo-desmintio-esta-cita-sobre-las-matanzas-en-las-carceles/
Tema:	Contenido falso
Contenido relevante del texto:	<p>El exalcalde de Quito no dijo que la matanza en la penitenciaría del Litoral es un plan del Gobierno para ocultar el caso de los Pandora Papers. La cita es falsa.</p> <p>Circuló una supuesta cita publicada en diario La Hora, atribuida al exalcalde de Quito Paco Moncayo, hablando sobre la matanza en la Penitenciaría del litoral. En ella, supuestamente señala que los enfrentamientos en la prisión son un plan del Gobierno para encubrir el caso de los Pandora Papers. La información es falsa.</p>

	<p>Moncayo y La Hora desmintieron esta cita (Ecuador Chequea, 2021)</p>
<p>Imagen 1</p>	 <p>The screenshot shows the Ecuador Chequea website with a prominent red banner. On the left, it says 'FALSO' with a red 'X' icon. Below that, the headline reads 'Paco Moncayo desmintió esta cita sobre las matanzas en las cárceles' with the date 'NOVIEMBRE 17, 2021'. On the right, there is a smaller graphic with the word 'FALSO' and a quote: 'Paco Moncayo dice que la matanza en las cárceles es un plan para desviar la atención de los Pandora Papers'.</p>
<p>Imagen 2</p>	 <p>The screenshot shows a detailed article on the Ecuador Chequea website. The headline is 'El exalcalde escribe una columna de opinión en diario La Hora todos los viernes. Frente a esta supuesta cita, el medio de comunicación publicó que esto era falso. Detallaron: "La Hora rechaza todo tipo de difusión de noticias falsas"'. Below the headline is a graphic of a quote from Paco Moncayo with a large red 'FALSO' stamp over it. The article text continues: 'Ecuador Chequea se contactó con el exalcalde y confirmó también que esto es falso. Resaltó que incluso la cita tiene faltas ortográficas. "Yo digo todo lo contrario, que quieren desestabilizar al Gobierno", señaló. La verdadera columna del 12 de noviembre de Paco Moncayo se llama "Pacto mafioso". En esta, hace referencia a una investigación periodística sobre un supuesto trato iniciado en el gobierno de Rafael Correa. Comenta que en esta investigación se habría tejido una red extorsiva de apoyo por parte del Estado al crimen organizado. Moncayo, en esa línea de pensamiento, señaló que es...'. There is also a social media post from Ecuador Chequea (@EcuadorChequea) visible on the right side of the page.</p>
<p>Número de reproducciones:</p>	<p>No hay registro en la página.</p>
<p>Número de veces que fue compartido:</p>	<p>No hay registro en la página.</p>

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

La información encontrada en Ecuador Chequea fue contrastada con un mensaje en Twitter del exalcalde Paco Moncayo, en el que indica que la frase es falsa y que el único portal donde escribe su columna es Diario La Hora. En relación a este mensaje, Ecuador Chequea (2021) presentó en el reporte antes mencionado, que se contactó con el ex alcalde y confirmó que la frase era falsa. Además, señaló que el texto tiene faltas de ortografía. Lo último puede representar una clave importante para detectar información falsa.



Figura 18 Cuenta Twitter Paco Moncayo
Fuente: Red Social Twitter
Elaborado por: Valverde, R. (2022)

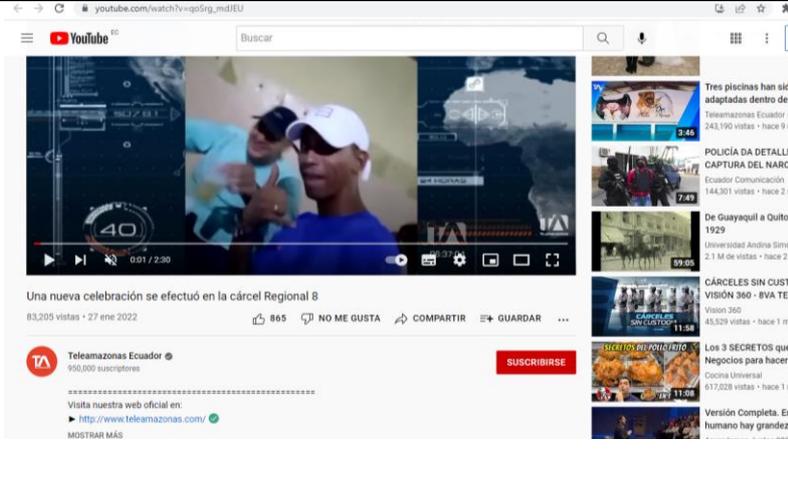
3.5.2.3. Tercer caso.

El tercer y último caso encontrado fue un video publicado el 27 de enero del 2022 en redes sociales, donde presuntamente varios privados de la libertad celebran con alcohol y comida.

Tabla 19 Ficha análisis de contenido 3

FICHA ANÁLISIS DE CONTENIDO #3	
Nombre del medio:	Teleamazonas

Titular:	Una nueva celebración se efectuó en la cárcel Regional 8
Fecha de publicación:	27 de enero del 2022
URL:	https://www.teamazonas.com/una-nueva-celebracion-se-efectuo-en-la-carcel-regional-8/
Tema:	Contenido falso
Contenido relevante del texto:	<p>Video que muestra una nueva celebración de cumpleaños de uno de los reos en la cárcel Regional 8. Este video fue subido a las redes sociales por los internos que lo grabaron. Se ve a los reos consumiendo alcohol y comida. Además, se ven imágenes de una piscina.</p> <p>Por otro lado, indica que:</p> <p>“A finales de noviembre del año pasado el director de la zonal 8 y un guía penitenciario fueron separados de sus cargos tras impactarse con un carro de la policía al salir de la Regional. Los exfuncionarios habían ingerido licor y supuestamente ambos fueron parte de una celebración con varios presos en uno de los pabellones de la cárcel” (Teleamazonas, 2022).</p> <p>El medio dispone de un link https://www.youtube.com/watch?v=qoSrg_mdJEU que direcciona al canal de Youtube del mismo, donde se encuentra el video de 2:30 minutos de duración.</p>

<p>Imagen</p> <p>1</p>	
<p>Imagen</p> <p>2</p>	
<p>Número de reproducciones:</p>	<p>El número de reproducciones que tiene el video en el canal de Youtube es de 83.205, 865 Me gusta y 275 comentarios.</p>
<p>Número de veces que fue compartido:</p>	<p>No se registra en el canal ni en la página web.</p>

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

Se contrastó esta información con el medio oficial del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y Adolescentes Infractores (SNAI) y se encontró un comunicado, en el cual, la entidad indica que el video que circula en Internet es falso y no corresponde a un hecho reciente.



COMUNICADO OFICIAL
27 DE ENERO DE 2022

Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas
Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores

SNAI advierte sobre video que circula en redes sociales no fue grabado recientemente

El Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores (SNAI) informa a la ciudadanía sobre un video que circula en redes sociales, en el cual se observa una aparente celebración por parte de personas privadas de la libertad, dicha grabación **NO CORRESPONDE** a un hecho reciente.

El supuesto festejo ocurrió hace aproximadamente 1 año, dentro de uno de los centros del complejo penitenciario en Guayas, quienes estuvieron relacionados con el mismo fueron sancionados de acuerdo a la normativa interna.

El trabajo que realiza este Servicio para mantener el orden y seguridad dentro de los centros de privación de libertad es permanente y está articulado con Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servidores del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria.

Invitamos a difundir información veraz, contrastada, que guarde rigor y no fomente el odio; para evitar que se repliquen sucesos descontextualizados.

El Gobierno Nacional realiza un arduo trabajo para lograr la pacificación en el sistema penitenciario, respetando los derechos y la dignidad de las personas privadas de la libertad; precautelando su vida como acción prioritaria.



Figura 19 Comunicado Oficial SNAI enero 2022

Fuente: SNAI

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

Este comunicado fue emitido desde la cuenta oficial de Twitter del SNAI Ecuador @SNAI_ec a las 06:13 a. m., el 27 de enero del 2022. Tiene 32 Retweets, 4 tweets citados y 37 Me gusta. En los comentarios, dos usuarios mencionan a @teamazonas y señalan al medio como mentiroso y que les ve la cara.

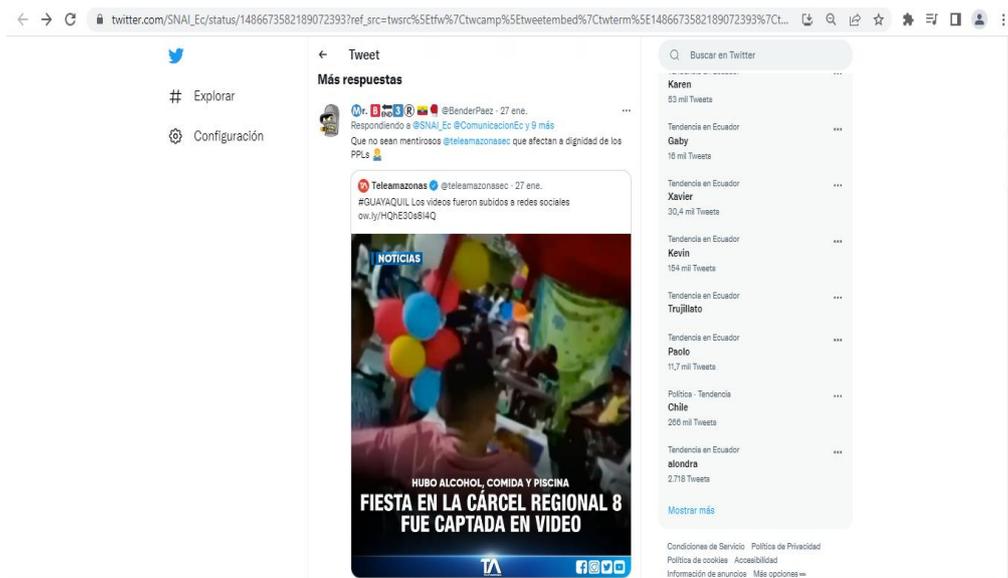


Figura 20 Noticia Twitter Telemazonas

Fuente: Twitter

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

En relación con esta noticia, en el portal de El Telégrafo (2022) se indicó que el video no es reciente y utiliza como referencia el comunicado emitido por la SNAI. Cabe señalar, que en video de Youtube aparece una sola vez la palabra Archivo y el resto de imágenes no tienen esta indicación. También el medio indicó que el video está sujeto a investigación por parte de las autoridades. Sin embargo, en este caso, se observa un collage de videos que no corresponden a eventos recientes.

3.5.3. Resultados de la entrevista.

Entrevista a MSc. Daniel Valverde, sociólogo

El entrevistado manifiesta que las noticias falsas son responsabilidad de los medios de comunicación, ya que estos pertenecen a partidos políticos y a personas de la clase social alta. Por lo cual, muchas veces desorientan y tergiversan las opiniones y la información para confundir al pueblo. Esto hace que el medio pierda su credibilidad, puesto que ahora nadie cree en las noticias emitidas por los canales nacionales, porque su

línea editorial está relacionada con la burguesía que prácticamente, domina los medios de comunicación.

Desde el punto de vista del entrevistado, los dueños de los medios quieren mantener el poder de la clase social o partido político al cual pertenecen. Por ello, divulgan noticias que no tienen lógica ni razón. De esa manera, impactan en una persona, comunidad y en la sociedad en general, con el fin de desorientar y sumir al pueblo en la ignorancia y en la pérdida de su libertad.

Por último, plantea el ejemplo del apoyo que recibe el presidente Guillermo Lasso de los medios de comunicación nacionales que pertenecen a una clase social burguesa, empresarial y banquera que se muestran afines a las decisiones del mandatario.

Análisis de la entrevista

En la entrevista se encuentra una relación con la teoría *newsmaking*, ya que un medio de comunicación está sometido a presiones sociales, para no reflejar la realidad como es. En este caso, construye un mensaje o noticia falsa por poder, presión de los directores o propietarios del medio.

Asimismo, se evidencia lo propuesto por la teoría de la agenda *setting* donde los medios estipulan el índice de contenido y la temática que se va a difundir. En este sentido, la divulgación de noticias falsas coincide con la influencia que un medio puede ejercer en la audiencia. De esta manera, impacta negativamente en la ciudadanía, ya que la desorienta y la sume en la ignorancia. En consecuencia, pierde la capacidad de verificación, pensamiento crítico y de credibilidad en el medio.

Entrevista Stalin Baquerizo, periodista de TC

Con respecto a la influencia de las noticias falsas en las decisiones de la sociedad, el entrevistado señala que una noticia falsa fuera de contexto puede generar una reacción negativa en la sociedad. Esto se da porque la gente se deja llevar por lo que ha visto en redes sociales, mensajes de Whatsapp o portales, donde puede encontrar noticias fidedignas o tergiversadas. Esta última puede confundir a las personas.

Desde el punto de vista de Stalin Baquerizo, en los medios, quizá no se difunden noticias falsas, pero lo que sí puede pasar es una información no contrastada. Sin embargo, indica que las noticias falsas pueden estar en medios tradicionales o alternativos y que son responsabilidad de quien las redacta y publica sin ir a la fuente oficial de información.

En cuanto al manejo de las publicaciones y el rol de los periodistas como instrumento para eso, manifiesta que las *fake news* no van a terminar con el rigor periodístico, en los buenos profesionales de esta rama. En este sentido, indica que no todas las personas que publican en redes sociales son periodistas, sino estudiantes, aficionados o público en general. Estas personas comparten información sin realizar una investigación y análisis previo.

Recalca que el periodista realiza un periodismo interpretativo, es decir, busca las fuentes necesarias y luego analiza la información para finalmente, transmitirla. De igual forma, señala que los periodistas deben adaptarse a la vanguardia de las nuevas tecnologías para enseñar a los futuros profesionales cómo comunicar en redes sociales.

Por otra parte, indica que el tema de la inmediatez es grave. Explica, que los medios de comunicación tienen una competencia con los medios alternativos. A pesar de ello, no significa que la persona que informa inmediatamente es la que informa mejor.

Por el contrario, la persona que se toma el tiempo para investigar y analizar puede transmitir esa información. Ante la gran cantidad de información que circula en redes sociales, los usuarios pasan el mensaje sin saber quién la realizó. Por lo tanto, se hace eco de noticias no verificadas.

En definitiva, señala que se debe informar ágilmente pero siempre verificando en origen de la información. Por ejemplo, hablar de algo sencillo como un accidente de tránsito donde una persona resultó herida, pero en la publicación se indica que falleció. Eso puede provocar un impacto en los familiares, en instituciones o en personajes relevantes.

El entrevistado enfatiza en que la lucha contra las noticias falsas debe continuar, aunque el reto es muy grande. Porque las personas se camuflan a través de las redes sociales para mentir, atacar y difamar. Como periodista, a lo largo de su carrera se ha enfrentado a los ataques de las redes sociales. Explica que, la circulación de información falsa hace que la sociedad crea que los periodistas inclinan la balanza hacia un solo lado y eso no es así.

De igual manera, señala que no pueden publicar inmediatamente información de alguien que envía un mensaje o realiza una llamada, ya que es necesario averiguar de dónde proviene y cuál es el objetivo. Luego de esos filtros, se toma la decisión o no de publicar la noticia.

Acerca de que las noticias falsas provocan una disminución en la credibilidad de los medios de comunicación, señala que sí con un ejemplo: el caso de las manifestaciones de los sectores indígenas de junio 2022. Manifiesta que se publicó mucha información falsa que afectó a los periodistas que cubrieron las marchas, ya que los protestantes se fueron contra los medios y gritando la frase: prensa corrupta, prensa mentirosa.

En este sentido, recalca que los periodistas siguen ciertos lineamientos de los medios tradicionales, pero siempre apegados a la verdad. En algunos casos, la percepción colectiva es que los medios mienten y las redes sociales dicen la verdad. Sin embargo, sostiene que en todo lugar siempre podría existir una manipulación de información.

Análisis de la entrevista

En la entrevista se recopiló información significativa por parte de un periodista con trayectoria en un medio tradicional. Dentro de los puntos importantes se encuentra la lucha que los medios como la televisión enfrentan ante las redes sociales. En estas, se difunde mucha información falsa que busca desprestigiar a los periodistas y su labor. De igual forma, han hecho que la reputación de los medios como la televisión sea mala, tildándola de corrupta y mentirosa.

Sin embargo, el entrevistado señala que los periodistas deben seguir ciertos lineamientos del medio, lo que indica que de alguna manera puede haber un sesgo al momento de publicar la noticia. Esto se relaciona, con la teoría de la agenda *setting*, la cual plantea que los medios preparan los contenidos que deben ser publicados.

Por otro lado, indica que la gente no verifica la información que ve en las redes sociales y piensa que es verídica. Este hecho, hace que la inmediatez no represente credibilidad no confianza, por el contrario, demanda de una investigación más rigurosa. De igual manera, seguir con la lucha contra la desinformación a través de las fuentes oficiales.

CONCLUSIONES

El trabajo de investigación determina que el contenido de las noticias identificadas en el contexto de la crisis carcelaria en febrero y noviembre del 2021, así como en enero del 2022 fueron falsas y desmentidas por el portal de verificación Ecuador Chequea y el SNAI. Las características que se identificaron en las noticias falsas fueron: faltas ortográficas, imágenes falsas, un intento de desprestigio de un actor político y un video de otra fecha y lugar.

Se evidenció que Whatsapp, Facebook, Twitter y un medio tradicional nacional publicaron noticias falsas. En primer lugar, se identificó que Facebook es la primera red social donde se publican noticias falsas. En segundo lugar, Twitter, ya que tiene usuarios que divulgan bulos y comentarios con otros enlaces desinformativos. También, se reconoce que Whatsapp tiene mensajería instantánea que propaga información falsa a través de cadenas, que las personas comparten a sus contactos sin una verificación previa.

En cuanto a los referentes teóricos, se determinó que los medios de comunicación publican sus contenidos de acuerdo a una agenda setting. En este sentido, un mensaje no puede ser un reflejo exacto de la realidad, ya que puede ser construido. A esto se suma, los lineamientos que los periodistas deben seguir, de acuerdo al medio en el que trabajan, lo que sesga su trabajo pese a que no se desvíen de la realidad.

En cuanto a la percepción que la ciudadanía tiene de las noticias falsas, se establece que, la mayoría se informa una vez al día y utiliza Facebook e Instagram para hacerlo. Tratan de verificar la información porque las fuentes no son oficiales y encuentran **datos tergiversados**. De igual forma, consumen medios tradicionales, especialmente los noticieros emitidos en televisión.

En este orden de ideas, la mayoría de los encuestados conoce el significado de noticia falsa y también indican que estas pueden causar alarma, conflictos y pánico, así como también generar una mala reputación. Esto se relaciona con la información recopilada en las entrevistas, donde los expertos señalan, por un lado, que la desinformación radica en las redes sociales, y por otro, que algunos medios tradicionales la divulgan, ya que pertenecen a partidos políticos y a clases sociales altas. Por último, se hace énfasis en la lucha permanente contra la desinformación, a través de un correcto desempeño profesional por parte de los periodistas y la verificación de información por parte de la ciudadanía.

RECOMENDACIONES

Los medios de comunicación tienen un arduo trabajo para combatir la desinformación. La responsabilidad al usar el lenguaje y transmitir contenidos debe ir más allá de la agenda, se debe fortalecer los principios éticos donde no se manipule a la audiencia. De igual forma, es indispensable realizar una investigación que parta de las fuentes primarias, el contexto, la valoración de la situación a través de preguntas y la observación. Por otro lado, es necesario verificar y confrontar lo que circula en las redes sociales y reflexionar sobre la intención, motivaciones y grados de falsedad del mensaje.

Se propone que se enfatice la educación digital en los hogares. Que se pueda conversar con los miembros de la familia sobre las noticias que se consumen a diario y realizar un ejercicio de reflexión y autogestión que invite a cuestionar el contenido antes de divulgarlo con vecinos o contactos. En este sentido, evitar hacer eco de información desconocida, falsa y engañosa que incite a la ansiedad, miedo o pánico en las personas.

Otra propuesta, es retomar los clubes de periodismo en las instituciones educativas primarias y secundaria, donde se puedan realizar buenas prácticas de información, así como también ejercicios de verificación de noticias que pueden tener contenido falso y engañoso. De igual forma, realizar exposiciones, mesas redondas y conversatorios con expertos para erradicar el cyberbullying, phishing y noticias falsas.

Se recomienda que se impartan talleres en las universidades de pre y posgrado para planificar y ejecutar campañas contra los bulos. En este sentido, se sugiere la implementación de una materia optativa de *Fake News* dentro de las carreras de Comunicación y Periodismo y también en otras afines.

Es indispensable que se genere una alfabetización digital, en la cual, la población tenga un aprendizaje adecuado, sobre la verificación de la información que consume. Para

ello es preciso iniciar desde el ámbito individual y colectivo. En este caso, se propone que en la carrera de Periodismo y Comunicación de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil se realice un taller semestral para implementar una cartelera piloto y un blog con el nombre de: ¡Chequea, no comas cuento! En los mismos, se publicaría la información con los resultados de los ejercicios del taller, entre los cuales estarían los siguientes:

- Consejos para identificar una noticia falsa.
- Herramientas para obtener información verídica.
- Clasificación de noticias falsas por colores.
- Ejemplos donde se contraste la información verdadera y la información falsa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, M. (2019). Fake News: desinformación en la era de la sociedad de la información. *Ámbitos*, 45, 29-52. doi:<http://dx.doi.org/10.12795/AMBITOS>
- Alonso, P. (2017). Fake news y posverdad en tiempos de populismos: lecciones para periodistas. *Cuadernos de periodistas*, 77-84. https://www.cuadernosdeperiodistas.com/media/2017/07/Patricia_Alonso.pdf
- Amorós, M. (02 de 09 de 2019). Los medios de comunicación contra las noticias falsas, ¿salvo el periodismo? *Cuaderno de periodistas*(38), 21-40. https://www.cuadernosdeperiodistas.com/media/2019/09/21_40_Marc-Amoros.pdf
- Ardévol-Abreu, A., & Homero Gil, M. E. (2020). Orígenes y desarrollo de la teoría de de la agenda setting en Comunicación. *Tendencias en España (2014-2019). Profesional de la información*, 29(4), 1-23. doi:<https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.14>
- Atkinson, M., Lovett, J., & Baumgartner, F. (2014). Measuring the media agenda. *Political communication*, 31(2), 335-380. doi:<https://doi.org/10.1080/10584609.2013.828139>
- Behar, D. (2008). *Metodología de la Investigación* (1 ed.). Shalom. <http://rdigital.unicv.edu.cv/bitstream/123456789/106/3/Libro%20metodologia%20investigacion%20este.pdf>
- Benavides, J. (2017). El Newsmaking, un nuevo enfoque para el abordaje de las rutinas productivas de los cronistas freelances. *Conhumanitas: revista científica de comunicación*, 8(1), 28-41. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6057563.pdf>

- Blázquez, M. (2018). El problema de las noticias falsas: detección y contramedidas. *XV Seminario Hispano-Mexicano de Investigación en Biblioteconomía y Documentación*. Ciudad de México. <http://eprints.rclis.org/33171/1/fakeNews-2018-mblazquez-mexico-FINAL.pdf>
- Bomba, F. (2018). *Tamaño de muestra paso a paso*. Obtenido de fbomb Canal de Youtube:
<https://mega.nz/file/vf4UmTAB#EcBfECv8Vx11IP3RRbm367tfHqlrllfNrTGejvRKGao>
- Burgueño, J. (2020). *Historia National Geographic*.
https://historia.nationalgeographic.com.es/a/fake-news-compania-peligrosa-a-largo-historia_15349
- Calvo, C., Martínez, V., & Boga, O. J. (2014). La credibilidad de los medios de Comunicación de masas: una aproximación desde el modelo de Marca Creíble. *Intercom*, 37(2), 21-49.
<https://www.scielo.br/j/interc/a/ZkbTHzKx4BkBpsXXPfsZ7Jp/?format=pdf&lang=es>
- Calvo, C., Martínez, V., & Juanatey, O. (mayo-junio de 2014). Credibilidad de los medios de comunicación: análisis de la prensa diaria desde el comportamiento del consumidor. *El profesional de la información*, 23, 300-309.
<https://revista.profesionaldelainformacion.com/index.php/EPI/article/view/epi.2014.may.10/17149>
- Cano, M., Gómez, C., Forero, M., & Sarmiento, M. J. (2020). *Comunicarnos sin daño: convivencia y salud mental*. Retrieved from <http://hdl.handle.net/10554/51764>

Castillo, K. (2021). *Las Fake News expuestas en el portal CoronavirusEcuador.com y su impacto en los estudiantes del Tercer Semestre de la Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato en período marzo-septiembre de 2020*. (Tesis de Pregrado Universidad Técnica de Ambato).
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/34140/1/BJCS-CS-640.pdf>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2022). *Personas Privadas de Libertad en Ecuador*. https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Informe-PPL-Ecuador_VF.pdf

Corredores, M., & Poveda, A. (2020). Crisis penitenciaria y Covid-19. *Instituto Otavaleño de Antropología*, 174-199.
<https://www.uotavalo.edu.ec/repositorio/libros/COVID8.pdf>

Cortés, M., & Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre metodología de la investigación* (1 ed.). Universidad Autónoma del Carmen.
https://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf

Diario El Universo. (24 de febrero de 2021). *En medio de crisis carcelaria, ciudadanos reciben mensaje falso de reo que advierte sobre robo de niños, algo que circula en otros países*. <https://www.eluniverso.com/noticias/seguridad/en-medio-de-crisis-carcelaria-ciudadanos-reciben-mensaje-falso-de-reo-que-advierte-sobre-robo-de-ninos-algo-que-circula-en-otros-paises-nota/>

Ecuador Chequea. (25 de febrero de 2021). *Dos imágenes viralizadas en redes sociales no corresponden al motín carcelario en Ecuador y tampoco se enviaron mensajes sobre secuestro de niños*. <http://www.ecuadorchequea.com/imagenes-motin-carcelario-falseta/>

- Ecuador Chequea. (17 de noviembre de 2021). *Paco Moncayo desmintió esta cita sobre las matanzas en las cárceles*. <http://www.ecuadorchequea.com/paco-moncayo-desmintio-esta-cita-sobre-las-matanzas-en-las-carceles/>
- Ecuador Chequea. (10 de junio de 2022). *Nosotros: Ecuador Chequea*. <https://www.ecuadorchequea.com/metodologia/>
- El Telégrafo. (20 de octubre de 2019). *Los cazadores de 'fake news' no paralizaron su trabajo en las protestas*. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/1/fake-news-ecuador>
- El Telégrafo. (20 de septiembre de 2019). *Twitter cierra cuentas de noticias falsas; 1019 ecuatorianas*. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/tecnologia/1/twitter-cierre-cuentas-noticias-falsas-ecuador>
- El Telégrafo. (16 de abril de 2020). *Ecuador denuncia ante la Unesco campaña de noticias falsas*. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/1/ecuador-denuncia-ante-la-unesco-campana-de-noticias-falsas-2020>
- El Telégrafo. (20 de enero de 2020). *Las 'fake news' se deben desmentir en tiempo real*. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/1/fake-news-desmentir>
- El Telégrafo. (27 de enero de 2022). *Video que circula en redes sociales sobre celebración en la Penitenciaría no es reciente*. Obtenido de El Telégrafo: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/actualidad/44/snai-informa-que-video-que-circula-en-redes-sociales-no-fue-grabado-recientemente>
- Enguix, S. (2017). El impacto político e informativo de las redes sociales: esferas de actuación y comparación con los medios. *Anàlisi : quaderns de comunicació i*

https://ddd.uab.cat/pub/analisi/analisi_a2017n56/analisi_a2017n56p71.pdf

Godoy, J. D. (4 de septiembre de 2020). *Twitter introduce medidas para combatir la desinformación en las Tendencias*. <https://elpais.com/tecnologia/2020-09-04/twitter-introduce-medidas-para-combatir-la-desinformacion-en-las-tendencias.html>

Gutiérrez, L., Coba-Gutiérrez, P., & Gómez-Díaz, J. (2020). Noticias falsas y desinformación sobre el Covid-19: análisis comparativo de seis países iberoamericanos. *Revista Latina de Comunicación Social*(78), 237-264. doi:<https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2020-1476>

Islas, O. (12 de septiembre de 2019). *La importancia que hoy y mañana admiten las redes sociales virtuales*. <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/4086/3198>

Lozano, J. (2007). *Teoría e Investigación de la Comunicación de Masas*. México: Pearson. <https://idoc.pub/documents/teoria-e-investigacion-de-la-comunicacion-de-masas-jose-carlos-lozano-rendon-9n0kvvd0v34v>

McCombs, M., & Shaw, D. (1972). The Agenda-Setting Function of Mass Media. *The Public Opinion Quarterly*, 36(2), 176-187. <https://academic.oup.com/poq/article-abstract/36/2/176/1853310>

Mendizábal, I. (2021). Los restos de la memoria: sobre la emisión de La Guerra de los Mundos en Quito. *Chasqui Revista Latinoamericana de Comunicación*, 15-34. <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/4536/3393>

- Montero, C., & Halpern, D. (2019). Factores que influyen en compartir noticias falsas de salud online. *El profesional de la información*, 28(3), 1-9.
doi:<https://doi.org/10.3145/epi.2019.may.17>
- Muñoz, M., Fragueiro, M., & Ayuso, M. (2013). La importancia de las redes sociales en el ámbito educativo. *Escuela Universitaria CU de Magisterio de Vigo*, 91-104.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4425349.pdf>
- Núñez, J. (enero de 2006). La crisis del sistema penitenciario en Ecuador. *Ciudad segura. Programa de Estudio de la Ciudad*(1), 4-9.
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2356/1/BFLACSO-CS1-04-Nu%c3%bl ez.pdf>
- Oliveira, F. P. (2009). *Teoría del Periodismo*. Ciudad de México, México: Alafamega.
file:///C:/Users/user/Desktop/teoria-del-periodismo-felipe-pea-de-oliveira_compress.pdf
- Ortiz, G., Ruíz, S., & Velásquez, C. (2002). Inventar o reflejar la realidad. Un dilema que compromete la credibilidad informativa de los medios de comunicación en Colombia. *Palabra Clave*(7).
<https://palabraclave.unisabana.edu.co/index.php/palabraclave/article/view/400/538>
- Pacheco, F., & Pacheco, V. (2020). Grupos Focales: Marco de Referencia para su Implementación. *INNOVA Research Journal*, 182-195.
doi:<https://doi.org/10.33890/innova.v5.n3.2020.1401>
- Parrat, S. (2008). *Géneros periodísticos en prensa*.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=55350>

- Pauner, C. (2018). Noticias Falsas y libertad de expresion e informacion. El control de los contenidos informativos en la red. *Teoria de la realidad constitucional*(41), 297-318. <file:///C:/Users/user/Desktop/DEBERES%20GINGER/Dialnet-NoticiasFalsasYLibertadDeExpresionEInformacionElCo-6438498.pdf>
- Pew Research Center. (2007). *News audiences increasing politicized*. <https://www.pewresearch.org/politics/2007/08/09/internet-news-audience-highly-critical-of-news-organizations/>
- Plan V. (29 de julio de 2019). *Crisis carcelaria en Ecuador: ¿hay influencia de carteles mexicanos?* <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/crisis-carcelaria-ecuador-hay-influencia-carteles-mexicanos>
- Posetti, J., & Alice, M. (2018). *Una breve guía de las 'noticias falsas' y la desinformación. Un módulo de aprendizaje para periodistas y educadores de periodismo*. https://www.icfj.org/sites/default/files/2019-06/HistoryPropaganda_Espanol2_final_5.pdf
- QuestionPro. (11 de junio de 2022). *Calculadora de Muestras*. [https://www.questionpro.com/es/calculadora-de-muestra.html#:~:text=Tama%C3%B1o%20de%20Muestra%20%3D%20Z2%20*%20\(%20confianza%20\(%2095%25%20o%2099%25\)\)](https://www.questionpro.com/es/calculadora-de-muestra.html#:~:text=Tama%C3%B1o%20de%20Muestra%20%3D%20Z2%20*%20(%20confianza%20(%2095%25%20o%2099%25)))
- Salas, C. (2019). La primera 'fake news' de la historia. *Historia y Comunicación Social*, 411-431. <https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/66268/4564456552454>
- Sánchez, M. (junio de 2008). *Una revisión de los géneros periodísticos en la información especializada*.

https://www.researchgate.net/publication/330454630_Una_revisión_de_los_géneros_periodísticos_en_la_información_especializada

Serrano, J. (2017). Credibilidad y confianza en los medios de comunicación: un panorama de la situación en España. *Discursos comunicativos persuasivos* , 427-438

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/55580425/Preprint_SERRANO_PUCHE._La_confianza_en_los_medios_de_comunicacion_en_Espana-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1642710720&Signature=NZ0f2HhOIRnGQhPns4ssGJKjefTcTaBMdJD5nClpTIIDUT-y6YgKHj-z3zlWG7T9zGYC0dFWGwesLOz

Teleamazonas. (27 de enero de 2022). *Una nueva celebración se efectuó en la cárcel Regional 8*. <https://www.teleamazonas.com/una-nueva-celebracion-se-efectuo-en-la-carcel-regional-8/>

Tuchman, G. (1983). *La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción social de la realidad*. Barcelona: Guatavo Gili.
<https://raco.cat/index.php/Analisi/article/view/41866>

Van Dijk, T. A. (1980). *La noticia como discurso: Compresión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós Ibérica.
<http://www.discursos.org/oldbooks/Teun%20A%20van%20Dijk%20-%20La%20Noticia%20como%20Discurso.pdf>

Vosoughi, S., Roy, D., & Aral, S. (2018). The spread of true and false news online. *Social Science*, 359, 1146-1151.
https://politics.media.mit.edu/papers/Vosoughi_Science.pdf

Wolf, M. (1987). *La investigación de la comunicación de masas*. Bompiani, Milán:
Fabbri. [https://catedracoi2.files.wordpress.com/2014/05/wolf-mauro-
investigacion-de-la-comunicacion-de-masas.pdf](https://catedracoi2.files.wordpress.com/2014/05/wolf-mauro-investigacion-de-la-comunicacion-de-masas.pdf)

World Economic Forum. (2019). *The Global Risks Report 2019*.
https://www3.weforum.org/docs/WEF_Global_Risks_Report_2019.pdf

ANEXOS

ANEXO 1: Cuestionario de la encuesta

Cuestionario para la encuesta realizado en Google Forms.

Datos informativos

Edad:

Género:

Ocupación:

1.- ¿Con qué frecuencia revisa noticias de actualidad?

Una vez al día

Dos veces al día

Más de tres veces al día

Nunca

2.- ¿Qué red social utiliza para revisar noticias?

Facebook

Twitter

Whatsapp

Instagram

Telegram

Youtube

Snapchat

Otra, ¿cuál?

3.- ¿Cree en toda la información emitida en las redes sociales?

Sí

No

Explique su respuesta:

4.- ¿Suele revisar la información que consume en las redes sociales?

Siempre

A veces

Nunca

5.- ¿Comparte las noticias que llegan de las diferentes redes sociales?

Sí

No

A veces

Explique su respuesta:

6.- ¿Qué entiende por noticias falsas?

a) Una noticia que no es verdadera.

b) Una noticia verdadera.

c) Una noticia mitad verdadera y mitad falsa.

7.- ¿Piensa que las noticias falsas pueden causar confusión?

Sí

No

Explique su respuesta

8.- ¿Conoce cuáles son los medios oficiales?

Si

No

8.1.- ¿Qué medios de comunicación utiliza para informarse?

Radio

Prensa

Televisión

8.2.- ¿Se informa a través de portales digitales?

Si

No

A veces

8.3.- ¿A qué portales digitales recurre usted?

La Posta

La Historia

Primicias

9.- Con respecto a la crisis carcelaria que ha vivido el país, ¿dónde se informó de primera mano de lo sucedido el 27 de enero del 2022, en una supuesta celebración que se efectuó en la cárcel Regional 8?

Medios oficiales

Redes sociales

ANEXO 2: *Modelo Ficha Análisis de contenido*

Nombre del medio:	
Titular:	
Fecha de publicación:	
URL:	
Tema:	
Contenido relevante del texto:	
Imágenes:	
Número de reproducciones:	
Número de veces que fue compartido:	

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

ANEXO 3: Entrevista Rafael Valverde

Entrevistado: Rafael Daniel Valverde Ayala.

Cargo: Director de la Carrera de Historia y Ciencias Sociales correspondiente a la Facultad de Filosofía, de la Universidad de Guayaquil.

Trayectoria: 35 años trabajando en la universidad estatal.

Cuestionario:

1.- ¿En su opinión, las noticias falsas son responsabilidad exclusiva de los medios?

Sí, las noticias falsas son responsabilidad de los medios. Porque, a veces, los dueños de estas instituciones pertenecen a tal o cual partido político. O también, a una clase social alta, que muchas veces, tergiversa las opiniones para confundir al pueblo.

2.- ¿Cómo manejar las publicaciones de contenido de manera ágil ante la presencia de *fake news*?

Las noticias falsas impactan en el pensamiento de una persona, de una comunidad y de una sociedad. Haciendo muchas veces, que la verdad pueda detectarse en forma objetiva.

3.- ¿Cree que las noticias falsas están provocando que disminuya la credibilidad de los medios de comunicación?

Las noticias falsas, en el Ecuador, por ejemplo, los medios de comunicación, por lo general emiten noticias falsas, que muchas veces desorientan al pueblo en su credibilidad. Ya nadie cree en canal dos, en canal diez, en canal cinco porque siempre están con las clases sociales altas. Están con la burguesía, que prácticamente es la que domina estos medios de comunicación.

4.- ¿Cuáles son las motivaciones de estos grupos para compartir noticias falsas?

Mantener el poder a la clase social a la cual pertenecen o al partido político al que pertenecen. Como pertenecen a la clase burguesa, siempre estarán pues, desorientando al pueblo con noticias que no tienen lógica, que no tienen razón. Y que, muchas veces sumen al pueblo en la ignorancia y a perder su libertad.

5.- ¿Es posible que las noticias falsas influyan sobre las decisiones u opinión de las personas en diferentes ámbitos como, por ejemplo, la política?

Tenemos el ejemplo del señor Guillermo Lasso. Todos los canales, todas las radios que los dueños pertenecen a una clase social burguesa, empresarial, banquera apoya sus decisiones. Y las mentiras, las convierten en verdades.



Figura 21 Entrevista a Rafael Daniel Valverde Ayala.

Fuente: WhatsApp

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

ANEXO 4: Entrevista Stalin Baquerizo

Entrevistado: Stalin Baquerizo

Cargo: Periodista. Reportero de noticias en TC Televisión.

Otras ocupaciones: Actor de Teatro y Televisión Voice Over. Productor independiente Showman.

Cuestionario:

1.- ¿Las noticias falsas pueden influir sobre algunas decisiones trascendentales en una sociedad?

Obviamente, que toda noticia sacada de contexto puede generar una reacción negativa en la sociedad. Y dejarse llevar, obviamente, por lo que ha visto quizá en una red social, le ha llegado a través de Whatsapp o la ha visto en algún portal. Muchas veces, no por el hecho de que este en algún portal web puede ser una noticia fidedigna, sino que también puede estar tergiversada la información y esto puede hacer confundir a las personas.

2.- ¿En su opinión, las noticias falsas son responsabilidad exclusiva de los medios de comunicación?

Pienso que en los medios tradicionales quizá no existe la difusión de noticias falsas, sino información no contrastada, se podría decir. Sin embargo, en los medios no tradicionales o medios alternativos, sí es frecuente observar este tipo de noticias. Que, obviamente, son directamente responsabilidad de quién la publica, de quién la redacta o no se tomó la molestia de acudir a la fuente oficial de información.

3.- ¿Cómo manejar las publicaciones de contenido de manera ágil ante la presencia de *fake news*?

Con respecto a esta pregunta, no creo que esto vaya a acabar con el rigor periodístico, en un buen periodista. Es importante mencionar que, en redes sociales, no todas las personas que publican supuesta información son periodistas. Bueno, hay estudiantes, hay aficionados, hay ciudadanía en general, que comparte información que encontró por ahí. Pero, el trabajo del periodista es investigar, analizar, indagar, escudriñar, para tener todo el peso informativo. Para poder, no solamente, hacer una nota informativa sino una nota interpretativa. Recordemos que eso también es el periodismo.

El periodismo interpretativo es buscar todas las fuentes necesarias, para poder ahora sí, transmitir esta información. Entonces, eso siempre va a permanecer y más bien creo que el trabajo de nosotros los periodistas como trabajadores de medios tradicionales tenemos que poner un poco más de énfasis en este tema y trabajar. Ponernos a la vanguardia de toda esta ola de la tecnología, para poder ir adaptándonos a este nuevo medio de comunicación y a la vez enseñar a las nuevas generaciones cómo comunicar a través de las redes sociales.

4.- ¿Cree que la inmediatez de la información que se comparte en redes sociales está acabando con el rigor periodístico?

Hay un grave problema en el tema de inmediatez. Hoy, ya los medios tradicionales tienen esta competencia que es lo medios alternativos. Donde, aparentemente, se habla de noticias que tienen inmediatez y no siempre el que informa o comunica primero es el que informa mejor, sino todo lo contrario. Más bien, aquella persona que se toma el tiempo de investigar y de hacer un análisis de la información; porque muchas veces, a través de las redes sociales nos llega mucha información y que nosotros lo que hacemos es pasarla de mano en mano, pero nunca acudimos o preguntamos quién nos envió esta información,

quién nos proporcionó esta información y hacemos eco de estas noticias que no han sido verificadas.

Entonces, relacionado a esta misma pregunta, hay que informar de manera ágil, sí, pero tomando en cuenta a lo antes mencionado, siempre averiguar el origen de esta información. Porque puede ser algo sencillo, como un accidente de tránsito, por ejemplo, donde una persona resultó herida, pero nosotros en nuestra publicación ya la matamos. Entonces tú sabes el impacto que puede generar esto, quizá en un familiar o tal vez en una institución cuando se trate de un personaje relevante.

5.- ¿La lucha contra las noticias falsas es una obligación meramente de los medios?

Por supuesto, esta es una lucha que tenemos que continuar. Ya me he topado yo con situaciones. Me he enfrentado a mucha gente que ataca en las redes sociales. Porque las redes sociales no tienen un rostro, no tienen un representante que pueda decirte las cosas de frente, sino que se camuflan muchas personas a través de las redes sociales para atacar, para mentir, para difamar y nosotros, como periodistas, tenemos que evitar eso.

No porque alguien nos llama por teléfono o nos escribe un mensaje con una supuesta información para que la publiquemos, lo tenemos que hacer inmediatamente. Tenemos que averiguar de dónde proviene, cuál es su origen; cuál es el objetivo de la persona que nos está enviando esta información para transmitirla. Y luego de eso, pues entonces, si llegar a una decisión de poder publicar una información.

Es un reto grande, el hecho de que circule mucha información falsa. Muchas veces hace que la sociedad, crea que somos nosotros, los de los medios tradicionales, quienes estamos equivocados o quienes estamos inclinando la balanza hacia un solo lado y no es así. Nosotros, no podemos ser tan inmediatos como los medios alternativos, porque

tenemos que buscar las fuentes oficiales. Y si una fuente oficial no me responde de manera inmediata a mí, yo no puedo publicar una noticia, hasta que no tenga esa información oficial. Sin embargo, en las redes sociales, sí publican cualquier cosa, sin antes haber buscado la fuente.

6.- ¿Cree que las noticias falsas están provocando que disminuya la credibilidad de los medios de comunicación?

Obviamente que sí, para muestra un botón: lo que sucedió ahora en las manifestaciones de los sectores indígenas. Se publicaba mucha información que no era cierta y qué pasaba; cuál es el efecto. Que cuando un periodista va a la calle, a cubrir una marcha pacífica o cualquier tipo de marcha que sea. Estas personas que salen a protestar, se van en contra de la prensa. Entonces, la frase que se repite es: prensa corrupta, prensa mentirosa y es así como nos tienen la mayoría de las personas, no toda la sociedad, pero hay muchas personas que nos tienen así, como prensa corrupta. Esto también considerando que, en los medios tradicionales, nosotros también seguimos un patrón como periodistas. Tenemos que seguir ciertos lineamientos, pero siempre apegados más a la verdad, al contraste de la información. Sin embargo, la percepción de la colectividad no es esa, sino que es todo lo contrario. Piensan que nosotros estamos mintiendo y que en las redes sociales se está diciendo la verdad.

No olvidemos, que estos grupos sociales como, por ejemplo, los organismos o las asociaciones indígenas también tienen su propio equipo de prensa y ellos también podrían manipular la información. Es decir, que en todo lugar siempre podría existir una manipulación de información y esto obviamente, siempre va a tener un peso sobre nosotros, los periodistas que trabajamos en los medios tradicionales.



Figura 22 Stalin Baquerizo

Fuente: WhatsApp

Elaborado por: Valverde, R. (2022)



Figura 23 Entrevista a Stalin Baquerizo

Fuente: página Web TC televisión

Elaborado por: Valverde, R. (2022)

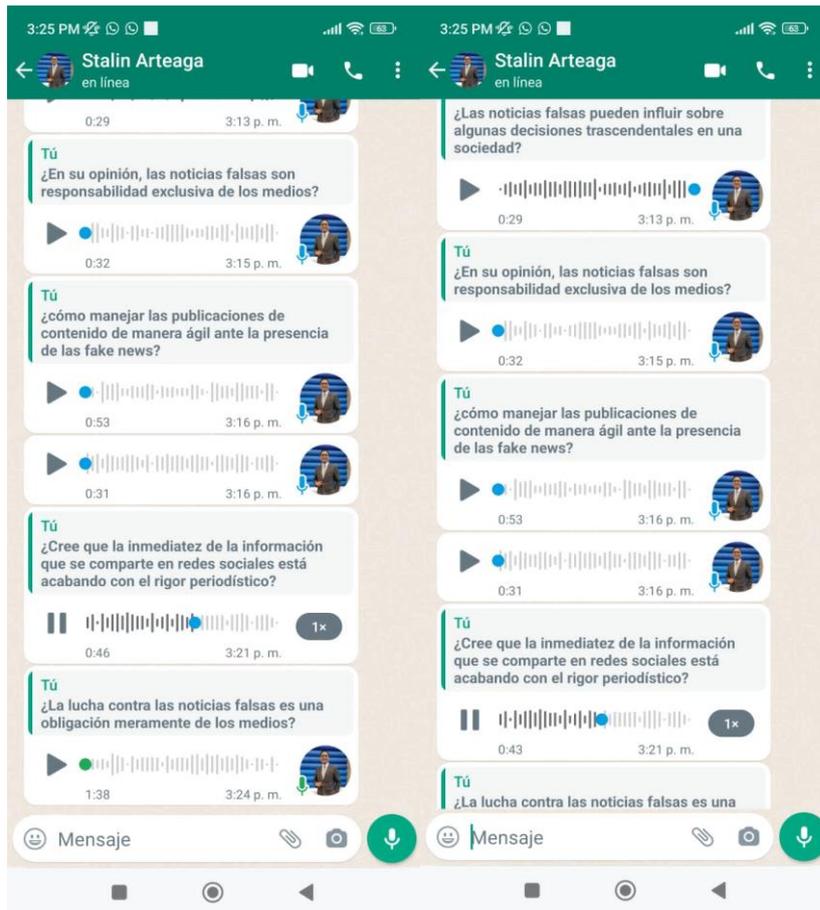


Figura 24 Entrevista a Stalin Baquerizo

Fuente: WhatsApp

Elaborado por: Valverde, R. (2022)